



© EDITA: INSTITUTO DE ESTUDIOS CEUTÍES • Diseño y maquetación: M^a. Pilar Fernández Moya
Depósito Legal: CE - 12/2005

CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

- VI Coloquio Internacional de Estudios sobre África y Asia. A celebrar en Ceuta, del 2 al 5 de noviembre de 2006. Organizan: Consejería de Educación y Cultura de la Ciudad Autónoma de Ceuta. Editorial Algazara. Instituto de Estudios Ceutíes. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Congresos internacionales. La Ciudad en el Occidente Islámico Medieval: Nuevas aportaciones de la Arqueología y relectura de fuentes. 4º Congreso: La Medina en proceso de saturación. A celebrar en Granada, del 10 al 13 de mayo de 2006.
- Premio Internacional de Ensayo "Mariano Picón Salas". Tercera edición 2006. Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos. Venezuela.
- Convocatorias 2006. Diputación de Cáceres. Institución Cultural el Brocense:
 - XXXI Premio "Cáceres" de novela corta.
 - XXVI Premio de periodismo "Dionisio Acedo".
 - XVI Premio de cuentos "Ciudad de Coria".
 - IX Premio "Flor de Jara" de poesía.
 - II Concurso de microrrelatos "El Brocense".

RECORTES DE PRENSA

- Las salas vacías del Museo del Revellín pasarán al IEC. / El Faro 08.01.06
- Documentan tres silos con uno de los mejores ajuares medievales. / El Faro 13.01.06
- Señales positivas. Francisco Olivencia. / El Faro 15.01.06
- La Coronación Canónica de Santa María de África, Patrona de Ceuta. Paco Sánchez. / El Faro 15.01.06
- El tesoro de los 40.000 silos. / El Faro 16.01.06
- Localizan seis piedras de molino contemporáneas en la calle Real. / El Faro 18.01.05
- La prensa internacional se hace eco del estudio del yacimiento de Benzú. / El Pueblo de Ceuta 21.01.06
- El yacimiento de Benzú, en la prensa nacional y británica. / El Faro 21.01.06
- El 'Estatut' y España. Francisco Olivencia. / El Faro 22.01.06
- Última sesión fotográfica. Paco Sánchez. / El Faro 22.01.06
- Los investigadores de Atapuerca visitan Benzú en febrero. / El Pueblo de Ceuta 24.01.06
- Un pozo del siglo XVIII y restos de una casa árabe en la calle Linares. / El Pueblo de Ceuta 24.01.06

- La basílica y el yacimiento fenicio en la III Jornadas de Patrimonio. / El Faro 26.01.06
- El medievo en mil pedazos. / El Faro 29.01.06
- Sepqy, el nombre de la Ceuta púnica. Francisco Olivencia. / El Faro 29.01.06

BOLETINES, LIBROS, REVISTAS...

SUSCRIPCIONES:

- Extramuros. Revista Literaria. Asociación Cultural Extramuros. Granada.
- Nature. International weekly journal of science. Nature publishing group. London.
- Science. American Association for the Advancement of Science. New York.
- The International Journal of Nautical Archaeology. Nautical Archaeology Society. London.
- Boletín Oficial de la Ciudad de Ceuta. Palacio Municipal - Archivo. Ceuta.
- El Faro de Ceuta.
- El Pueblo de Ceuta.

DONACIONES

- Donación de Florencio Luengo Horcajo:

- Ciudadanía comunitaria y democrática. Documentos: "Ciudadanía, mucho más que una asinatura", "TICS y Educación" y "Arqueología de los sentimientos". Proyecto Atlántida.

- Donación de Mohamed El Abdellaoui:

- Mutations des milieux ruraux dans les montagnes rifaines (Maroc). Cet ouvrage a été publié avec le concours du: Rectorat de l'Université Abdelmalek Essaâdi, Tétouan, Maroc. Publications du Groupe de Rechercher Géographiques sur le Rif (G.R.G.Rif). Série: Études spatiales, n° 2

www.iecuties.org
E-mail: iecuties@telefonica.net
Apartado de correos nº 593 / 51080 CEUTA
Teléfono: 956 51 00 17 / Fax: 956 51 08 10



CONVOCATORIAS, AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN, CURSOS, EXPOSICIONES, JORNADAS...

VI COLOQUIO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE ÁFRICA Y ASIA

A celebrar en Ceuta (España)
Del 2 al 5 de Noviembre de 2006

ORGANIZAN:



Consejería de Educación y Cultura de
la Ciudad Autónoma de Ceuta



Editorial Algazara



Instituto de Estudios Ceutíes



Universidad Nacional
de Educación a Distancia de Ceuta

El VI Coloquio Internacional sobre África y Asia tiene la pretensión de constituirse en un amplio foro de debate sobre los aspectos que enmarcaron las múltiples facetas de los pueblos que han vivido y viven en esos dos continentes, cuna de las más antiguas culturas y civilizaciones. Por ello convocamos una vez más-a este encuentro a todos los científicos sociales que escriban en español y cuyas temáticas de investigación ahonden en el estudio y conocimiento de temas relacionados directa o indirectamente con África y Asia.

La ciudad de Ceuta -puerta entre África y Europa -ubicada en pleno Estrecho de Gibraltar y crisol de cuatro culturas: española, magrebí, hebrea e hindú, acogerá este sexto encuentro al igual que lo hizo con el primero y tercero- donde la contrastación multidisciplinaria de las ideas del amplio abanico de temáticas a debatir, será sin duda lo más enriquecedor de dicho evento. Se constituyen los siguientes grupos de trabajo:

- 1º.- África arabo-islámica
- 2º.- África Subsahariana
- 3º.- Próximo Oriente u Oriente Medio
- 4º.- Extremo Oriente.

Dentro de estos grupos de adscripción geográfica se pueden presentar temas sobre Historia, Arte, Geografía, Antropología, Etnología, Sociología, Filosofía, Literatura, Derecho, Política y Economía.

FECHAS: 2, 3, 4, y 5 de Noviembre de 2006

SOLICITUDES: Se dirigirán conjuntamente con la fotocopia del resguardo del abono bancario de la cuota antes del 10 de Octubre de 2006 a la siguiente dirección:

Editorial Algazara
Avda. de Málaga, 20.1º-1
29720-La Cala del Moral (Málaga) España
Tel. 952404330
Correo electrónico: algazarasl@teleline.es

ADMISIÓN: Todas las solicitudes recibidas en tiempo y forma serán aceptadas por la organización del Coloquio, por riguroso orden de llegada. Comunicándosele al interesado a vuelta de correo.

PARTICIPANTES: Las modalidades de participación al Coloquio son:

- Con ponencia
- Sin ponencia

En ambos casos se disfrutará de los mismos servicios.

PONENCIAS: El título de la misma así como un resumen, se reseñarán en la tarjeta de inscripción. El texto definitivo de la ponencia se ajustará a las normas de publicación del Instituto de Estudios Ceutíes que recibirán los congresistas inscritos.

CUOTA: 100,00 euros. Residentes en Ceuta 50,00 euros.

Se abonará mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Editorial Algazara
C/C 0065 0161 14 0001008635
Barclays
C/Marqués de Larios, 11
29015-Málaga. (España)

Los gastos bancarios deben ser pagados directamente por el congresista sin que repercutan en la cuota.

PRESTACIONES: El pago de la cuota incluye los siguientes servicios:

- Carpeta específica del Coloquio con diverso material
- Lote de libros
- Certificado de asistencia
- Publicación de las Actas que serán gratuitas para todos los congresistas
- Vino español de bienvenida
- Cena de confraternización

ALOJAMIENTO: El alojamiento y el viaje en barco será por cuenta de los congresistas, si bien la Organización del Coloquio está en contacto con entidades de Ceuta para conseguir un precio especial en centros hoteleros de dicha ciudad, así como en el pasaje del barco.

SE RUEGA LA MÁXIMA DIFUSIÓN A LA PRESENTE CONVOCATORIA

Programa preliminar

JUEVES 2 DE NOVIEMBRE

- 18:00 h.** Recepción de participantes y entrega de material.
- 20:00 h.** Inauguración del Coloquio.
- 21:00 h.** Vino español de bienvenida.

VIERNES 3 DE NOVIEMBRE

- 09:00 h.** Sesiones de exposición de ponencias.
- 13:30 h.** Descanso.
- 16:30 h.** Sesiones de exposición de ponencias.
- 20:00 h.** Descanso.

SÁBADO 4 DE NOVIEMBRE

- 09:00 h.** Sesiones de exposición de ponencias.
- 13:30 h.** Descanso.
- 16:30 h.** Sesiones de exposición de ponencias.
- 20:00 h.** Descanso.
- 21:00 h.** Acto de clausura y entrega de Certificados.
- 22:00 h.** Cena de confraternización.

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE

Visita histórico-cultural a Ceuta.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: _____ 1º Apellido: _____ 2º Apellido: _____

Calle o Plaza: _____ N.º: _____ C.P.: _____ Población: _____

Provincia o Estado: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Título Académico: _____

Profesión: _____

Centro de Trabajo: _____

Presenta ponencia: SI NO **Título Ponencia:** _____

_____ Grupo N.º: _____

Resumen: _____

Firma**Fecha:** ____ / ____ / ____**ADJÚNTESE A ESTE BOLETÍN FOTOCOPIA DEL RESGUARDO DE LA TRANSFERENCIA BANCARIA**

Congresos internacionales:
LA CIUDAD EN EL OCCIDENTE ISLÁMICO MEDIEVAL:
Nuevas aportaciones de la Arqueología y relectura de fuentes

4º Congreso
LA MEDINA EN PROCESO DE SATURACIÓN
 Granada, 10-13 de mayo de 2006

Director: Julio Navarro Palazón (CSIC).

Coordinadores: Elena Díez Jorge (Univ. de Granada) y Antonio Orihuela Uzal (CSIC).

Este 4º congreso estará dedicado al estudio de los procesos de saturación o densificación del espacio intramuros de la medina. El objetivo es analizar los complejos mecanismos que permitían la alteración del tejido urbano, y que afectaban indistintamente a los espacios privados y a los comunitarios.

Uno de los elementos en los que mejor se pueden observar los procesos de presión inmobiliaria tendentes a la densificación es el parcelario, pues ha sido una constante que las fincas urbanas más antiguas fueron subdivididas y fragmentadas, generándose así parcelas más pequeñas que compensaban la pérdida de espacio ganándolo en altura, mediante el desarrollo de algarfas, almacerías, saledizos, pasadizos y cobertizos (*sabats*) etc. Esta progresiva escasez de superficie edificable intramuros generó también una presión sobre los espacios comunitarios (calles, plazas, etc.), reduciéndolos en anchura o incluso haciéndolos desaparecer completamente. La subdivisión de las antiguas fincas ocasionó la necesidad de crear viales en esos terrenos privados, adarves o callejones sin salida (con o sin puerta), los cuales permitían acceder a las nuevas viviendas situadas en el interior de las manzanas.

Presentamos a continuación una relación no exhaustiva de los fenómenos de saturación y de las hipótesis de partida que proponemos para el debate:

1. Fraccionamiento de fincas y crecimiento de las viviendas en altura.

- La vivienda matriz, de grandes dimensiones y con varios patios, se subdividía en otras más pequeñas con patio único.
- La vivienda con patio muy amplio se subdividía en dos casas menores cuyos patios sólo estaban separados por un muro medianero sin crujías adyacentes. Ello podía dar lugar a que las casas resultantes presentaran una aparente simetría especular que nunca estuvo en la mente de sus constructores.
- Generación de callejones sin salida o adarves que permitieran el acceso y la entrada a las nuevas propiedades ubicadas en el interior de la parcela matriz.
- Disminución de la superficie media de parcela de las nuevas viviendas respecto a las antiguas fincas matrices.
- Aparición en los antiguos patios de una solución constructiva, los pórticos-galería, para acceder a las algarfas o habitaciones altas.
- Conversión de pequeñas algarfas iniciales en plantas altas de igual extensión que las plantas bajas respectivas.
- Crecimiento de las casas en altura, a veces sobre otras viviendas colindantes, mediante la compra-venta del "aire" o "vuelo".
- Propiedades en planta alta con entrada independiente: las almacerías.

2. Transformaciones del callejero.

- Reducción de anchura en las calles mediante la ocupación del *finá* (espacio de utilización preferente por parte de la vivienda adyacente). A veces se detecta por la situación descentrada de la atarjea que inicialmente se ubicaba en el eje de la calle. Construcción de letrinas ocupando la vía común.
- Resultantes de dichas ocupaciones aisladas se generan alineaciones más quebradas de calles que inicialmente eran más regulares.
- Ocupación total de calles comunes.
- Ocupación/apropiación del espacio aéreo de calles y adarves mediante saledizos, pasadizos y cobertizos (*sabats*) etc.

3. Cementerios e instalaciones artesanales intramuros.

- Reducción de parcelas de alfarerías y otras instalaciones artesanales que, en muchos casos, acaban siendo trasladadas extramuros.
- Ocupación de cementerios que ocasionalmente eran invadidos por viviendas, parcial o totalmente.

4. Edificación de los espacios libres

- Ocupación de los huertos y espacios vacíos intramuros, situados entre el caserío más concentrado y las murallas de la ciudad.
- Desaparición de los huertos y jardines del centro de la medina, pertenecientes a las viviendas colindantes.

El enfoque de nuestros encuentros es pluridisciplinar. Es evidente que el conocimiento de la realidad histórica se obtiene no sólo de los datos arqueológicos, sino también de otras fuentes, y muy especialmente de las escritas, sobre todo en lengua árabe (documentos de archivo, textos jurídicos, crónicas, relatos de viaje, informes geográficos, etc.). Invitamos, pues, a especialistas en éstos u otros campos a participar con sus aportaciones al tema propuesto en este próximo encuentro.

**LA CIUDAD EN EL
OCCIDENTE ISLÁMICO MEDIEVAL**
Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes

4º CONGRESO
LA MEDINA EN PROCESO DE SATURACIÓN
Director: Julio Navarro Palazón (CSIC)
Coordinan: Elena Díez Jorge y Antonio Orihuela Uzal
Granada: 10 - 13 de mayo del 2006

- **Javier García-Bellido.** *"Morfogénesis de la medina medieval: las seis reglas de su densificación"*.
- **Jean Passini.** *"Evolución diacrónica de la parcela en el tejido urbano medieval de Toledo"*.

ARQUEOLOGÍA

- **Julio Navarro y Pedro Jiménez.** *"Aportaciones de la Arqueología al estudio de la medina saturada"*.
- **Vicente Salvatierra.** *"La investigación de la saturación de la medina a través de la Arqueología de urgencia. Ilusiones, realidades e hipótesis de futuro. El caso de Jaén"*.
- **Pedro Marfil.** *"Del Emirato al Califato: la mezquita de Córdoba y el alcázar y su incidencia en el urbanismo de la capital de al-Andalus"*.
- **Fernando Villada.** *"Medinas saturadas y evolución urbana de Ceuta"*.

FUENTES ESCRITAS

- **Alfonso Carmona.** *"Glosario de tecnicismos árabes para el estudio de la medina en proceso de saturación"*.
- **Francisco Vidal.** *"Conflictos jurídicos por densidad constructiva en medinas andalusíes"*.
- **Delfina Serrano.** *"El problema del crecimiento de las viviendas en altura"*.
- **Christine Mazzoli-Guintard.** *"Cordoue aux Xe-XIe siècles: une ville saturée? L'apport des sources textuelles"*.
- **Ahmed Ettahiri.** *"structura urbanística de la medina saturada: la Sevilla abbadí"*.

ORIENTE

- **Michael Bonine.** *"Fields, Walls and Courtyards: Patterns and Processes of Growth and Compaction in the Middle Eastern City"*
- **Donald Whitcomb.** *"Secondary Islamic urbanism as seen in the archaeology and documentation of Fustat, Egypt"*
- **Stefan Weber.** *"Patterns of urban densification and transformation in Ottoman Lebanon and Syria"*
- **André Raymond.** *"Croissance urbaine et saturation des centres urbains dans les grandes villes arabes à l'époque ottomane: les cas de Tunis, le Caire et Alep"*.

MAGREB E ITALIA

- **Michel Van der Meerschen.** *"Marrakech, la création de quartiers nouveaux intra muros aux 19ème et 20ème siècles"*.
- **Attilio Petruccioli.** *"Formation de tissus d'entassement dans les mellahs de Essaouira (Maroc)"*.
- **Giulia Annalinda Neglia.** *"The structure of the urban fabric of the medina of al-Kairawan"*.
- **Ferdinando Maurici.** *"Las ciudades de la Sicilia occidental en época islámica: mecanismos de transformación del espacio urbano"*
- **Cesare de Seta.** *"Mecanismos de saturación de las ciudades del área occidental cristiana en la Edad Media"*.

GRANADA

- **Antonio Orihuela, M^a Dolores Rodríguez y Amalia Zomeño.** *"Sobre los procesos de saturación de la Granada nazarí a través de los testimonios escritos"*.
- **Manuel Espinar.** *"Noticias documentales y arqueológicas sobre Madina Garnata: El espacio comercial en la madina saturada"*.
- **Ángel López López.** *"La ocupación de los cementerios intramuros en la ciudad andalusí: el caso de Granada"*.

CONCLUSIONES

- **Alicia Arizaga Bolumburu y Alfonso Jiménez Martín**

4º CONGRESO
LA MEDINA EN PROCESO DE SATURACIÓN
Director: Julio Navarro Palazón (CSIC)
Coordinan: Elena Díez Jorge y Antonio Orihuela Uzal
Granada: 10 - 13 de mayo del 2006

Boletín de pre-inscripción:

Deberán dirigirse por correo electrónico a medinaoccidente@yahoo.es rellenando el boletín adjunto, indicando su nombre, titulación académica, profesión, institución a la que pertenecen y dirección de contacto (incluyendo teléfono y e-mail) así como un breve currículum.

El plazo de inscripción finalizará cuando se complete el aforo (120 plazas).

Una vez se comunique que la solicitud ha sido aceptada deberá ingresar la cantidad de 50 euros en la cuenta bancaria que le indicaremos.

Para cualquier consulta, pueden dirigirse a:

Secretaría Técnica: Ángela López

Congresos Internacionales: La ciudad en el Occidente islámico medieval

Escuela de Estudios Árabes - (CSIC)

Cuesta del Chapiz, 22

18010 - Granada - España

Teléfono: 958 22 22 90

Móvil: 653 272 316

Fax: 958 22 47 54

E-mail: medinaoccidente@yahoo.es

PREINSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS	
DIRECCIÓN POSTAL	
TELÉFONO	
E-MAIL	
TITULACIÓN	
PROFESIÓN	
INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE	

BREVE CURRÍCULO

--

PREMIO INTERNACIONAL DE ENSAYO MARIANO PICÓN SALAS

Tercera edición 2006

BASES

PRIMERA

Podrán participar obras inéditas escritas en lengua castellana, cualquiera que sea el país de residencia de su autor. Tema libre.

SEGUNDA

El Premio consistirá en la cantidad de veinte mil dólares (\$20,000), o su equivalente en moneda nacional, a los que se le aplicarán las retenciones previstas en la legislación tributaria vigente, diploma para el autor de la obra ganadora y la publicación de la misma. El CELARG se reserva el derecho de publicar la primera edición y de distribuir comercialmente la obra conforme al contrato que se firmará con el ganador.

TERCERA

No podrán participar obras cuyos derechos de autor estén comprometidos con otras instituciones o editoriales, ni aquellas que resulten ganadoras en algún concurso cuyo fallo se haga público antes de la fecha de cierre del Premio al que se refieren estas Bases.

CUARTA

Se consignarán cuatro (4) copias, escritas a doble espacio, papel tamaño carta, con una extensión no menor de cincuenta (50) cuartillas. En los originales sólo se harán constar el título de la obra y un seudónimo. En sobre aparte, cerrado y con el título de la obra y el seudónimo en el exterior, se incluirán los datos personales del autor: nombre y apellidos, dirección, teléfono de contacto y correo electrónico, fotocopia del Documento de Identificación y una breve nota bio-bibliográfica. En el sobre donde se incluyan la obra y los datos del autor deberá figurar claramente que opta al Premio Internacional de Ensayo 'Mariano Picón Salas'.

QUINTA

Las obras deberán ser enviadas a: Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, CELARG, Casa de Rómulo Gallegos, Avenida Luis Roche cruce con Tercera Transversal, Altamira, Caracas 1062, Venezuela. El lapso de presentación de originales está comprendido entre el 26 de enero de 2006 y el 30 de junio de 2006. Sin excepción, se considerarán incluidas dentro de este lapso las obras que se envíen por correo y tengan matasellos de origen de esta fecha o anterior.

SEXTA

El fallo del Jurado será dado a conocer en acto público el 10 de noviembre de 2006 y contendrá un juicio de valor sobre la obra premiada.

SÉPTIMA

El Jurado estará conformado por tres miembros designados para tal fin por el Consejo Directivo del CELARG y cuyos nombres serán dados a conocer oportunamente.

OCTAVA

El Premio se adjudicará por mayoría de votos. No podrá ser compartido. No se entregarán accésit ni menciones honoríficas y en ningún caso será otorgado más de una vez a un mismo autor.

NOVENA

Los originales no premiados no serán devueltos, siendo destruidos después de la proclamación del ganador.

DÉCIMA

El Premio será entregado al ganador en acto público el 26 de enero de 2007 en la sede del CELARG.

UNDÉCIMA

La participación en este Premio implica la total aceptación de las Bases. Todo lo no previsto en estas Bases será resuelto por el Consejo Directivo del CELARG según sus respectivas atribuciones y su decisión será inapelable.

CONVOCATORIAS 06

DIPUTACIÓN DE CÁCERES

INSTITUCIÓN CULTURAL EL BROCENSE

XXXI PREMIO “CÁCERES” DE NOVELA CORTA

La Institución Cultural “El Brocense”, en colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Extremadura, convoca el **XXXI Premio ‘Cáceres’ de Novela Corta del año 2006**.

Por ello, a propuesta del Presidente de la Institución Cultural “El Brocense”, se publican las bases de esta convocatoria, que se regirán por lo dispuesto en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa legal de aplicación.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria y beneficiarios.

La institución Cultural “El Brocense”, en colaboración con Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura pretende contribuir en la promoción de los escritores de novela corta. Podrán concurrir al mismo todos los autores que lo deseen, sin límite de edad ni nacionalidad.

SEGUNDA.- Requisitos y plazo de presentación de los trabajos.

1.- Las novelas presentadas deberán reunir las siguientes **condiciones**:

Estar escritas en lengua castellana, ser inéditas -en cualquier lengua-, no haber sido premiadas en ningún otro certamen y tener una extensión, en su conjunto, mínima de 100 y máxima de 130 páginas, deberá contener al menos 25 líneas cada una, escritas a doble espacio, con letra Times o similar, en cuerpo 12.

Cada concursante presentará cuatro copias cosidas o encuadradas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o seudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte. Dentro del sobre incluirá sus datos personales, teléfono y una breve nota biográfica. **Todo ello se hará llegar a la Secretaría de la Institución Cultural “El Brocense”, Ronda de San Francisco, s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: XXXI PREMIO CÁCERES DE NOVELA CORTA.**

2.- El **plazo de presentación** de los trabajos en el Registro de la ICB comenzará a contarse desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, y se extenderá hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2006; aceptándose, además, cualquiera de las otras formas de presentación a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERA.- Dotación y fallo del premio.

Se establece un premio único e indivisible de **NUEVE MIL EUROS (9.000 euros)** y la publicación de la obra, reservándose la Institución Cultural “El Brocense” los derechos de la primera edición. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los impuestos que pudieran corresponder.

El **fallo del premio**, que será inapelable, tendrá lugar **antes del día 31 de julio de 2006**.

CUARTA.- Selección y criterios de concesión.

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio y representantes de las instituciones organizadoras.

La Institución Cultural “El Brocense” no mantendrá correspondencia con los autores ni devolverá los originales, que podrán ser retirados durante los 30 días naturales siguientes a la fecha de publicación del fallo del jurado. Pasado este tiempo serán destruidos.

El premio podrá declararse desierto por el Jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

BASE FINAL.-

La Institución Cultural “El Brocense” se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir o un mayor éxito del Premio.

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

La Institución Cultural “El Brocense” es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para Interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.

XXVI PREMIO DE PERIODISMO “DIONISIO ACEDO”

La Excma. Diputación Provincial de Cáceres, a través de la Institución Cultural “El Brocense” (ICB), con objeto de estimular y promover la calidad y el interés del trabajo periodístico realizado en los medios de comunicación y por los profesionales de la Información, convoca el **XXVI Premio de periodismo ‘Dionisio Acedo 2006’**.

Por ello, a propuesta del Presidente de la Institución Cultural “El Brocense”, se publican las bases de esta convocatoria, que se regirán por lo dispuesto en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa legal de aplicación.

PRIMERA.- objeto de la convocatoria y beneficiarios.

La ICB pretende estimular y promover la calidad y el interés del trabajo periodístico realizado en los medios de comunicación y por los profesionales de la Información.

Podrán concurrir al mismo todos los trabajos periodísticos -en cualquiera de sus modalidades y estilos- que reflejen la realidad y actualidad extremeña, y que hayan sido editados o publicados en cualquiera de los medios de difusión establecidos en todo el territorio nacional.

SEGUNDA.- Requisitos y plazo de presentación de los trabajos.

1.- Para participar en el concurso los trabajos deberán ser presentados por sus propios autores, debidamente identificados, o propuestos por empresas periodísticas, instituciones, o por cualquier colectivo social; debiendo cumplir los siguientes **requisitos**:

- a) Estar redactados en castellano.
- b) Reflejar alguno de los aspectos de la vida y actualidad extremeña desde la perspectiva periodística.
- c) Demostrar que los trabajos presentados han sido publicados o emitidos desde el 14 de mayo de 2005 hasta el 27 de abril de 2006, mediante certificado del medio correspondiente.
- d) Los autores que presenten más de un trabajo en el mismo sobre deberán indicar si los presentados forman parte de un conjunto a valorar o, hay que considerarlos individuales.

La presentación o propuesta de los trabajos podrá hacerse por correo o mediante entrega personal en el **registro de la Institución Cultural “El Brocense”, Ronda de San Francisco, s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: XXVI PREMIO DE PERIODISMO ‘DIONISIO ACEDO’**. Los trabajos se presentarán en el soporte original de su publicación en prensa escrita, cinta de cassette para la radio, y video ó DVD para TV.

En el caso de reportaje fotográfico se presentarán las fotografías montadas sobre formato 24 x 30.

Se entregarán tres copias de cada trabajo.

2.- El **plazo de presentación** de las solicitudes en el Registro de la ICB comenzará a contarse desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y se extenderá hasta el día 28 de abril de 2006; aceptándose, además, cualquiera de las otras formas de presentación a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERA.- Dotación y fallo del premio.

La **dotación** del premio será de **SEIS MIL EUROS (6.000 euros)**, y su fallo tendrá lugar **antes del día 31 de julio de 2006**. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los impuestos que pudieran corresponder.

CUARTA.- Selección y criterios de concesión.

El **jurado**, que prestará especial atención a los trabajos periodísticos de carácter informativo, así como a la innovación y la calidad profesional, deberá tener en cuenta aspectos como la actualidad, la inmediatez, o el análisis y la investigación periodística, a la hora de emitir su veredicto, pudiendo otorgar, también, “accésit” a otros dos trabajos que hayan merecido su consideración.

El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio dentro del mundo periodístico, designado por la Institución Cultural “El Brocense”, y su fallo será inapelable,

El premio podrá declararse desierto por el Jurado cuando, a Juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

El trabajo galardonado pasará a disposición de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, que podrá editarlo, si lo considera oportuno, sin devengar por ello derechos de autor.

Los trabajos no premiados quedarán a disposición de los autores, o de las entidades que los propusieran, durante el plazo de 30 días naturales, a partir del fallo del jurado. Se podrán retirar por sus autores o personas acreditadas, o bien, solicitar el envío, en este caso los portes serán a cargo del autor. Transcurrido este plazo se procederá a la destrucción de los no retirados.

La Resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

BASE FINAL.-

La Institución Cultural “El Brocense” se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito del Premio.

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

La Institución Cultural “El Brocense” es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.

XVI PREMIO DE CUENTOS “CIUDAD DE CORIA”

La Institución Cultural “El Brocense” (ICB), en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Coria, convoca el **XVI Premio de Cuentos “Ciudad de Coria” del año 2006**.

Por ello, y a propuesta del Presidente de la Institución Cultural “El Brocense”, se publican las bases de esta convocatoria, que se registrarán por lo dispuesto en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa legal de aplicación.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria y beneficiarios.

La Institución Cultural “El Brocense” pretende contribuir a la promoción de los autores de cuentos.

Podrán concurrir al mismo todos los autores que lo deseen, sin límite de edad ni nacionalidad.

SEGUNDA.- Requisitos y plazo de presentación de las solicitudes.

1.- Los cuentos o relatos presentados deberán reunir las siguientes **condiciones**: estar escritos en lengua castellana, ser inéditos -en cualquier lengua-, no haber sido premiados en ningún otro certamen y tener una extensión, en su conjunto, mínima de 80 y máxima de 100 páginas, de 25 a 30 líneas cada una, escritas a doble espacio, con letra Times o similar, en el cuerpo 12.

Cada concursante presentará tres copias cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o seudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte. Dentro del sobre incluirá sus datos personales, teléfono y una breve nota biográfica. **Todo ello se hará llegar a la Secretaría de la Institución Cultural “El Brocense”, Ronda de San Francisco, s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: XVI PREMIO DE CUENTOS “CIUDAD DE CORIA”.**

2.- El **plazo de presentación** de las solicitudes en el Registro de lo ICB comenzará a contarse desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y se extenderá hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2006; aceptándose, además, cualquiera de las otras formas de presentación a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERA.- Dotación y fallo del premio.

Se establece un premio único e indivisible de **TRES MIL EUROS (3.000 euros)** y la publicación de la obra, reservándose la ICB los derechos de la primera edición. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los Impuestos que pudieran corresponder.

El **fallo del premio**, que será inapelable, tendrá lugar **antes de que finalice el 31 de julio de 2006**.

CUARTA.- Selección y criterios de concesión.

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, designadas por la Institución Cultural “El Brocense”.

La ICB no mantendrá correspondencia con los autores ni devolverá los originales, que podrán ser retirados durante los 30 días naturales siguientes a la fecha de publicación del fallo del jurado. Pasado este tiempo serán destruidos.

El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

BASE FINAL.-

La Institución Cultural “El Brocense” se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito del Premio.

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

La ICB es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.

Cáceres, 23 de septiembre de 2005

IX PREMIO “FLOR DE JARA” DE POESÍA

La Institución Cultural “El Brocense” (ICB), con el deseo de contribuir en la promoción de los poetas, convoca el **IX Premio ‘Flor de Jara’ de poesía del año 2006**.

Por ello, y a propuesta del Presidente de la Institución Cultural “El Brocense”, se publican las bases de esta convocatoria, que se registrarán por lo dispuesto en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa legal de aplicación.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria y beneficiarios.

La Institución Cultural “El Brocense” pretende contribuir en la promoción de los poetas.

Podrán concurrir al mismo todos los poetas que lo deseen, sin límite de edad ni nacionalidad.

SEGUNDA.- Requisitos y plazo de presentación de los trabajos.

1.- Las obras presentadas deberán reunir las siguientes condiciones: Estar escritas en lengua castellana, ser inéditas -en cualquier lengua-, no haber sido premiadas en ningún otro certamen y tener una extensión no inferior a 500 versos, escritos a doble espacio, con letra Times o similar, en el cuerpo 12.

Cada concursante presentará tres copias cosidas o encuadernadas, perfectamente legibles, sin la firma del autor, sustituida por lema o seudónimo escrito en su cabecera, que repetirá bajo plica en un sobre aparte. Dentro del sobre incluirá sus datos personales, teléfono y una breve nota biográfica. Todo ello se hará llegar a la Secretaría de la Institución Cultural "El Brocense", Ronda de San Francisco, s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: IX PREMIO "FLOR DE JARA" DE POESÍA.

2.- El plazo de presentación de los trabajos en el Registro de la ICB comenzará a contarse desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y se extenderá hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2006; aceptándose, además, cualquiera de las otras formas de presentación a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERA.- Dotación y fallo del premio.

Se establece un premio único e indivisible de **SEIS MIL EUROS (6.000 euros)** y la publicación de la obra, reservándose la ICB los derechos de la primera edición. El premio estará sujeto a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los impuestos que pudieran corresponder.

El **fallo del premio**, que será inapelable, tendrá lugar **antes del día 31 de Julio de 2006**.

CUARTA.- Selección y criterios de concesión.

El Jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, designadas por la Institución Cultural "El Brocense".

La ICB no mantendrá correspondencia con los autores ni devolverá los originales, que podrán ser retirados durante los 30 días naturales siguientes a la fecha de publicación del fallo del jurado. Pasado este tiempo serán destruidos.

El premio podrá declararse desierto por el jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario, una vez examinadas minuciosamente la calidad de las obras presentadas.

La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

BASE FINAL.-

La Institución Cultural "El Brocense" se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito del Premio.

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y su cumplimiento.

La ICB es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.

Cáceres, 23 de septiembre de 2005

II CONCURSO DE MICRORRELATOS "EL BROCENSE"

La institución Cultural "El Brocense" (ICB), de la Excma. Diputación Provincial de Cáceres convoca el **II Concurso de Microrrelatos "El Brocense"** para estudiantes españoles matriculados en el segundo ciclo de la ESO. Bachillerato y Programas y Ciclos Normativos del año 2006.

Por ello, y a propuesta del Presidente de la institución Cultural "El Brocense", se publican las bases de esta convocatoria, que se regirán por lo dispuesto en la ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y demás normativa legal de aplicación.

PRIMERA.- Objeto de la convocatoria y beneficiarios.

La Institución Cultural "El Brocense" pretende fomentar la creación literaria, a través del microrrelato, entre el mayor número posible de alumnos.

Podrán concurrir al mismo todos los alumnos que lo deseen, que estén matriculados en el segundo ciclo de lo ESO, Bachillerato y Programas y Ciclos Formativos sin límite de edad ni nacionalidad, estableciéndose los siguientes niveles o categorías:

- SECUNDARIA: Para los alumnos matriculados en el segundo ciclo de ESO; ciclos formativos de grado medio y programas de garantía social.

-BACHILLERATO: Para los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos de bachillerato o en ciclos formativos de grado superior.

SEGUNDA.- Requisitos y plazo de presentación de los trabajos.

1.- Los microrrelatos presentados deberán reunir las siguientes condiciones:

- Deberán ser originales e inéditos, escritos en castellano, que no hayan sido premiados en otros concursos. Los textos tendrán una extensión máxima de 500 palabras.

- Asimismo, los microrrelatos deberán versar sobre el mundo del libro y de la lectura, bien como tema central, bien como referencia o alusión a lo largo del escrito.

Cada concursante presentará cinco copias del microrrelato, que se identificarán solamente con el título, el nivel al que pertenece el autor y con el pseudónimo o lema elegido, careciendo de firma o de cualquier otro detalle que pudiera desvelar la identidad del autor. En otro sobre aparte -en cuyo exterior se repetirá el título del microrrelato, el nivel y el pseudónimo-, se apuntará una nota con el nombre, dirección, correo electrónico y número de teléfono del autor, nombre del profesor que lo avala, nombre del centro al que pertenecen y número de teléfono y correo electrónico del centro escolar al que pertenecen ambos.

Las obras deberán entregarse o enviarse por correo postal o mensajería a la Secretaría de la Institución Cultural "El Brocense", Ronda de San Francisco s/n, 10002 Cáceres, haciendo constar: II PREMIO "EL BROCENSE" DE MICRORRELATOS.

2.- El plazo de presentación de las solicitudes en el Registro de la ICB comenzará a contarse desde el momento de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y se extenderá hasta las catorce horas del día 28 de abril de 2006; aceptándose, además, cualquiera de las otras formas de presentación a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

TERCERA.- Desarrollo del proceso.

Dado que el concurso pretende el fomento de la creación literaria entre el mayor número posible de alumnos, se establece una fase previa en los centros escolares. Allí los profesores del Departamento de Lengua Castellana y Literatura, o de cualquier otro Departamento, podrán promover cuantas pruebas y acciones consideren necesarias para seleccionar y enviar al jurado del premio un máximo de TRES microrrelatos por categoría, siempre que no se envíe más de un microrrelato por autor. Cada uno de los trabajos así seleccionados será avalado por un profesor del Centro, aunque un mismo profesor pueda avalar todos los trabajos presentados

CUARTA.- Dotación y fallo del premio.

Se establece un único Premio por Categoría:

- SECUNDARIA: de **TRES MIL EUROS (3.000 euros)**, para el Ganador del Premio
- BACHILLERATO: de **TRES MIL EUROS (3.000 euros)**, para el Ganador del Premio

Los profesores que avalen los trabajos ganadores de cada una de las categorías recibirán, asimismo, un Premio consistente en un PC de bolsillo, valorado en hasta un total de **trescientos euros (300 euros)** cada uno. Asimismo los Centros a los que pertenecen los alumnos premiados recibirán un Lote de Libros editados por la institución Cultural "El Brocense" valorado en **(300 euros)**.

Ambos premios estarán sujetos a la Normativa Fiscal Vigente, siendo por cuenta del premiado el pago de los impuestos que pudieran corresponder.

El **fallo** del premio tendrá lugar antes del 31 de julio de 2006.

El premio podrá declararse desierto por el Jurado cuando, a juicio de sus componentes, lo estimen necesario.

QUINTA.- Selección y criterios de concesión.

El jurado estará compuesto por personas de reconocido prestigio, designadas por la ICB.

De entre los relatos recibidos, el jurado seleccionará aquellos que considere merecedores de aparecer en una Antología que se publicará por la Institución Cultural "El Brocense" y que será difundida repartida entre los centros participantes.

La resolución de la presente convocatoria se notificará a los interesados y se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia.

BASE FINAL.-

La Institución Cultural "El Brocense" se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases siempre que estime que con ello puede contribuir a un mayor éxito de Premio.

La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes bases y de las decisiones del jurado, que serán inapelables,

Lo ICB es competente para resolver todas aquellas cuestiones no contempladas en las presentes Bases y para interpretar las dudas que puedan surgir en su aplicación.



Las salas vacías del Museo del Revellín pasarán al IEC

Las piezas en exposición se dividirán entre Las Murallas Reales y la Basílica

La consejera de Cultura, Mabel Deu, explicó que el proyecto saldrá a licitación una vez se terminen las obras para impermeabilizar el techo del nuevo edificio del museo de la Basílica ante las lluvias que podrían caer en la plaza situada encima

LA CLAVE

La Consejería de Cultura ultima los detalles de un proyecto que desarrollará a lo largo de este año para trasladar las piezas que acoge el Museo del Revellín hasta las salas ubicadas en las Murallas Reales y en la Basílica Tardorromana, liberando espacio para la ampliación del IEC

LEONARDO CAMPOAMOR CEUTA

Las salas del Museo del Revellín que quedarán vacías a lo largo de este año serán ocupadas por el Instituto de Estudios Ceutíes y la Fundación Premio Convivencia, según confirmó la consejera de Cultura, Mabel Deu.

Las piezas que acoge en la actualidad el Museo del Revellín se dividirán entre los instalados en las Murallas Reales y el nuevo de la Basílica Tardorromana.

Este traslado forma parte de un proyecto de la Consejería de Cultura para instalar en la sala superior del Museo de las Murallas Reales una exposición permanente de todas las piezas encontradas en Ceuta.

La consejera de Cultura indicó que se trata de un lugar excepcional para instalar estas piezas arqueológicas ya que "es un sitio muy bonito para visitar y merece la pena tener allí las cosas más importantes que se han encontrado en Ceuta a través de los años como exposición permanente".

Mabel Deu explicó que las piezas que formarán parte de la nueva exposición permanente están "ahora mismo en el Revellín pero es más incomodo de acceder, hay menos espacio. Está todo pero no de la

manera que nos gustaría, con el detalle de cada pieza".

El edificio del Museo del Revellín quedaría de tal forma que en la primera planta se mantendrían las salas para exposiciones temporales, y en la superior se habilitaría espacio para la Fundación Premio Convivencia y para la ampliación de las oficinas del Instituto de Estudios Ceutíes.

■ INSTALACIONES

Nuevas oficinas para organismos culturales

Una de las principales consecuencias del desalojo de las salas superiores del Museo del Revellín es que se habilitará un espacio que será ocupado por el Instituto de Estudios Ceutíes y la Fundación Premio Convivencia.

El IEC cuenta en el momento con un espacio en la planta superior del edificio que se ha quedado pequeño ante el incremento en las actividades y el trabajo que desarrolla a lo largo del año. El Instituto podrá ampliar sus instalaciones a las salas que quedarán vacías.

Parte del espacio también irá a la Fundación Premio Convivencia, de tal forma que pueda contar con un lugar accesible desde el que poder ofrecer información.

Mabel Deu indicó que este proyecto comenzó a gestarse desde hace tiempo pero se ha tenido que posponer por la aparición de otros asuntos más importantes.

■ OBRAS

A espera de impermeabilizar la Basílica

El proyecto para este traslado está a espera de que se terminen las obras de acondicionamiento del nuevo Museo de la Basílica Tardorromana.

Aunque la obra interior ya está finalizada, en estos momentos la Consejería de Cultura espera a que se culmine una actuación en la plaza situada encima del edificio para evitar que pueda filtrarse el agua en caso de fuertes lluvias. Cuando acabe este trabajo se comenzaría a preparar el traslado de piezas.

MUSEO

Las Murallas Reales acogerían una exposición arqueológica permanente

AMPLIACIÓN

El IEC y la Fundación Premio Convivencia tendrán nuevas oficinas

EXPOSICIÓN

Las piezas que están en el Revellín se dividirían entre las Murallas y la Basílica

EL FARO ● 13 de enero de 2006

Documentan tres silos con uno de los mejores ajuares medievales

Los depósitos se hallaron en el solar correspondiente al número 68 de la calle Real

Según los arqueólogos, con los materiales extraídos de uno solo de los almacenes "podría llenarse la sala de un museo". Los silos, datados uno en el siglo XII y los otros, entre finales del XIV y principios del XV, contenían casi todos los útiles necesarios para reconstruir la cultura mueble de la época

LA CLAVE

Medio centenar de sacos. Los materiales que los arqueólogos de la empresa 'Arqueotectura' han recuperado en la zona de excavación llenan unos 50 sacos. Al menos medio centenar de piezas de cerámica, algunas de muy bella factura, han aparecido intactas.

TÁMARA CRESPO CEUTA

Lo que a finales del pasado año comenzó, en el número 68 de la calle Real, como una prospección más de las que últimamente abundan en el casco histórico ceutí se ha convertido finalmente en uno de los más interesantes hallazgos arqueológicos de la ciudad. Según indicó ayer el arqueólogo responsable de la excavación. José Suárez, de la empresa 'Arqueotectura', a los dos primeros silos encontrados en un principio -de cuya presencia informó este diario el pasado 15 de diciembre- se sumó posteriormente otro de época anterior. Dos de ellos datan de entre finales del siglo XIV y principios del XV, mientras que el otro se ha fechado, de acuerdo con algunos de los materiales encontrados en su interior, en el siglo XII.

La importancia de los depósitos, cuya excavación se dio por terminada ayer, radica, tal como destacó el especialista, en que contienen un amplísimo ajuar doméstico que, completado con otros elementos, sirve para reconstruir la vida cotidiana de la baja Edad Media ceutí. "Sólo con

los objetos de uno de los silos podría llenarse la sala de un museo", afirmó Suárez.

A la gran variedad de cerámicas encontradas -tanto de cocina como de mesa y que llenan medio centenar de sacos-, se suman objetos de metal, como agujas, alfileres para el pelo o clavos, y de hueso y marfil, entre ellos, botones y mangos de rueca con una elaborada decoración. Además, dada su amortización como basure-

VIDA COTIDIANA

Con el material rescatado puede reconstruirse la vida de la época en la ciudad

CERÁMICA

La mayoría de restos son cerámicos, pero los hay también de metal o hueso

ros, se han detectado productos de consumo, sobre todo, pescado, pero también restos de ganado. Estos indicios sirven para constatar documentalmente los hábitos alimenticios de ese periodo histórico en Ceuta, que se sabía -apuntó el arqueólogo- muy vinculados a los recursos marinos.

■ OTROS DATOS

Investigación sobre el uso de estos depósitos

A la documentación y estudio de los materiales de desecho con los que, como era habitual, se rellenaron los silos cuando dejaron de utilizarse, se suma en el caso de los de Real 68 la investigación sobre el uso original que tenían este tipo de depósitos. El director de la excavación, José Suárez, señaló en este sentido que lo habitual es que se construyeran como almacenes de grano, pero que en Ceuta, y a pesar de la importante cantidad de ellos que se ha localizado, aún no se habían podido detectar restos de este tipo de productos. Sin embargo, en esta ocasión ha sido posible rescatar, en el fondo de uno de los silos, sedimentos que podrían corresponder con el primer nivel y que se ha trasladado para su análisis a un laboratorio especializado.

Los expertos apuntan la posibilidad, dada la coincidencia de las fechas de amortización de los depósitos, que su relleno fuera practicado por los portugueses a su llegada a la ciudad, a comienzos del siglo XV. Respecto al más antiguo, que contenía materiales del siglo XII, su importancia se cifra en la documentación de este momento histórico, del cual sólo se había encontrado hasta la fecha otro silo situado en la calle Espino.

Las tres oquedades practicadas en el subsuelo tenían unas dimensiones de unos 2,5 metros de base por otros tantos de altura y forma semi-esférica. Los movimientos de tierra realizados en sus inmediaciones han servido para confirmar que las posibles estructuras que pudieran haber estado asociadas a los silos han desaparecido por el uso del suelo a lo largo del tiempo.

EL FARO ● 15 de enero de 2006

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

Señales positivas

Por Francisco Olivencia

Creo que debatirse en el pesimismo es la peor de las soluciones, porque a nada conduce el estar dándole vueltas, constantemente, a esa

especie de 'Ley de Murphy' o idea obsesiva, según la cual todo va mal, con tendencia a ir peor.

Por eso, y aun admitiendo que Ceuta tiene muchos y graves problemas, debemos hacer cuanto sea posible para no dejar que nuestro

ánimo caiga en el error de ver solamente el lado negativo, negándonos a reconocer la existencia real de determinadas señales que están abriendo, en el horizonte de nuestra ciudad, unas nuevas perspectivas de desarrollo económico y social.

Empecemos por el puerto. Allá, al final de la Marina, en el Muelle Alfau, se termina de construir una moderna instalación, perfectamente dotada, para la reparación de buques. Esta nueva empresa, surgida del 'Plan Ceuta Activa' que promocionó el anterior gobierno de la nación y a la que deseamos el mayor éxito en su gestión, no solamente dará empleo directo, sino que inducirá la creación de otros puestos de trabajo en servicios auxiliares y complementarios.

Por su parte, Petrolífera Ducar ha reiniciado su anterior actividad de suministro de combustible a buques mediante convenio con una entidad griega, realizando al efecto importantes inversiones. En los pocos meses transcurridos desde que se puso en marcha,

este negocio ha recibido y entregado ya más de setenta mil toneladas de gasoil, con el consiguiente aumento en el movimiento portuario, teniendo, además, excelentes perspectivas para el futuro.

Igualmente relacionado a la actividad portuaria, pero con una muy significativa relación con el comercio local, ha de considerarse el dato referido a la subida, en un 11% y respecto al año anterior, del total de las mercancías descargadas en 2005, lo que ha significado una inversión de la tendencia decreciente que se inició en el 2002. Dicha cifra coincide, además, con el incremento de la recaudación de la Ciudad por el concepto IPSI importación. No es mucho, pero se trata de un síntoma a tener en cuenta.

En cuanto a la industria basada en las Reglas de Origen, es cuando menos esperanzador el hecho de que en el año anterior haya entrado en funcionamiento y esté ya exportando su producción una nueva empresa relacionada con el azúcar, sumándose a la cada vez más conso-

lidada Alice, existiendo en perspectiva otros proyectos al respecto.

En este renglón todo sería más fácil si, por fin, se lograra vencer una cierta tendencia obstaculizadora e injustificada que late en la administración central, y no precisamente en la de la Unión Europea, sino, por paradójico que parezca, en la de nuestro propio país.

Han llegado ya las bateas para la definitiva instalación del criadero de mejillones, otra nueva actividad a la que auguramos un porvenir excelente y que sin duda vendrá a proporcionar empleo directo e indirecto.

Frente a ese agobiante pesimismo que lo ve todo negro, resulta indudable la existencia de hechos evidentes y palpables, demostrativos de que algo positivo se está empezando a vislumbrar. Por eso, y aunque la situación dista todavía bastante de ser favorable, hay que atender también a estas señales esperanzadoras para el desenvolvimiento socioeconómico de Ceuta, resaltándolas por cuanto significan en las perspectivas de futuro de nuestra tierra.

EL FARO ● 15 de enero de 2006

Imágenes para la historia de Ceuta

Texto: Paco Sánchez

Imagen: Archivo Paco Sánchez

La Coronación Canónica de Santa María de África, Patrona de Ceuta



Visita del Nuncio de su Santidad

En esta imagen del 10 de noviembre de 1946 podemos ver en el centro al nuncio de su Santidad, a su izquierda el Obispo de Cádiz y Ceuta, Tomás Gutiérrez, y a su derecha, Gregorio Landaluces, canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Ceuta. Al fondo las verjas del Parque de Artillería



Protagonistas de la historia

La fotografía muestra el acto de la Coronación canónica de Santa María de África el 10 de noviembre de 1946. La instantánea está situada en el pórtico de la Santa Iglesia Catedral. Y de izquierda a derecha aparecen el reverendo padre Bernabé Perpén, Tomás Gutiérrez Díez, obispo de Ceuta y Cádiz, Luis Pérez, joyero ceutí que realizó y diseñó la corona y el general Enrique Várela.

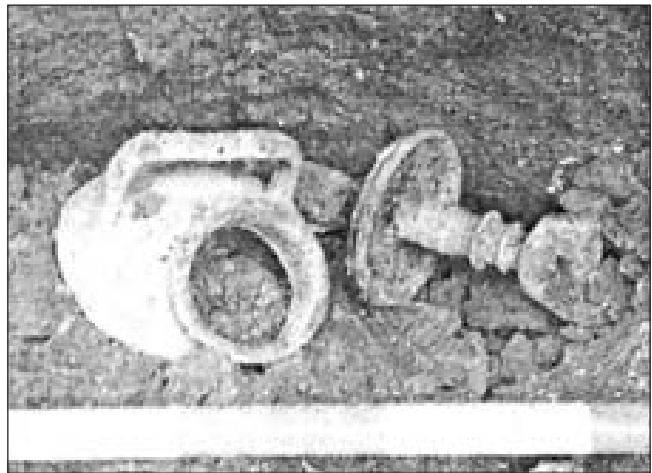
EL FARO ● 16 de enero de 2006

■ REPORTAJE ■



FOTOS CEDIDAS

Imagen general de dos de los silos excavados en las últimas semanas en el número 68 de la calle Real.



Elementos del ajuar doméstico medieval.

El tesoro de los 40.000 silos

Estos depósitos, abundantes en Ceuta, son una importante fuente de información arqueológica

Según el historiador medieval Al-Ansari, en Ceuta existieron 40.000 silos. Cifras aparte, lo cierto es que la cantidad y calidad de algunos de los que han podido ser excavados, como los tres del número 68 de la calle Real, ha terminado por conformar, por ejemplo, una completísima colección de cerámica antigua

TÁMARA CRESPO
CEUTA

Unos basureros llenos de tesoros arqueológicos. Son los silos, excavados

durante siglos por nuestros antepasados como almacenes, generalmente, de grano, y que, una vez en desuso, eran amortizados como vertederos de escombros y otros desperdicios domésticos. En Ceuta, lo apropiado del terreno hizo que este tipo de almacenes, al igual que los pozos y aljibes, proliferaran en la Edad Media, quizá no hasta la desorbitada cifra que citaba en el siglo XIV el historiador Al-Ansari, pero sí en cantidad y de calidad suficiente para, como ha ocurrido en unos de los últimos excavados, reconstruir toda la cultura mueble de la época. Según apuntó el arqueólogo de la Ciudad Autónoma, Fernando Villada, estos, junto con algunos más, como los documentados, por

ejemplo, en la calle Camoens, han terminado por configurar una "muy significativa" colección de cerámica de la época.

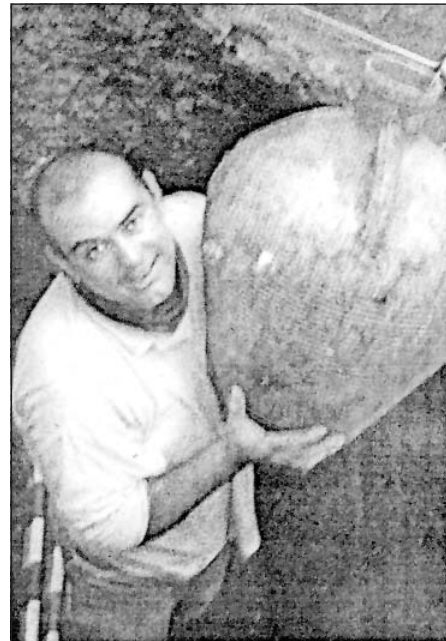
Así lo señalaba también el arqueólogo director de la prospección José Suárez, de la empresa Arqueotectura y contratado en este caso por la empresa propietaria del solar número 68 de la calle Real. En un principio, se encontraron dos silos "con un homogéneo relleno de finales del siglo XIV o principios del XV", probablemente realizado por los portugueses para reutilizar el terreno a su llegada a la ciudad. Con posterioridad, la prospección sacó a la luz uno más, éste con restos del XII (momento al-morávide) y que, por primera vez en la ciudad, podría confirmar

arqueológicamente el uso original de los depósitos excavados en el subsuelo como despensas de cereal.

Respecto a su contenido, sólo de estos tres silos se ha extraído medio centenar de sacos de cerámica, con unas 50 piezas enteras. Se trata, de hecho, de toda una vajilla, tanto de mesa como de cocina, que incluye desde las piezas más modestas del ajuar doméstico, como las tacitas de barro cocido que se sabe fueron fabricadas en los alfares del Llano de las Damas, y sencillas ollas, cazuelas y ataifores (grandes platos), algunas vidriadas, hasta los más lujosos candiles y redomas (botellas) de reflejo dorado, probablemente importados de Málaga, o tinajas del reino de Aragón.

Junto a ello, se han localizado también elementos de bronce, como agujas

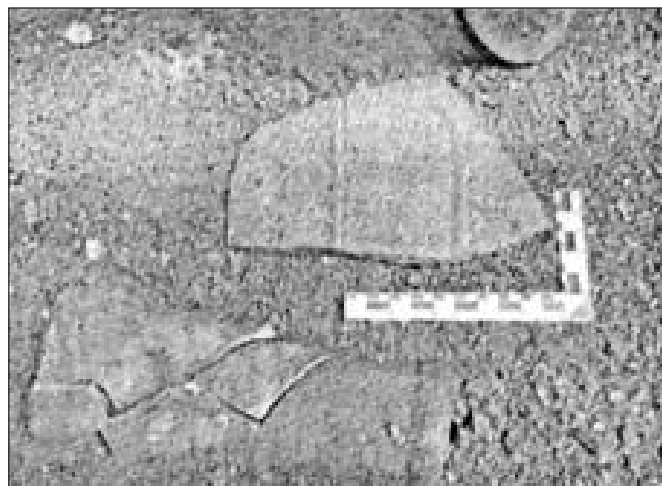
y alfileres para el pelo, y de hierro, entre ellos, cuchillos, hebillas y clavos utilizados para las puertas y las vigas. Tallados en hueso y marfil, se han recuperado por su parte botones y elaborados mangos de rueca. También se han hallado restos de ictiofauna (peces y moluscos), así como de ganado vacuno, caprino y ovino que confirman las costumbres culinarias del medioevo ceutí, "muy ligadas -apunta Suárez- a los recursos marinos". Si a todo ello, se suman pedazos de estucos decorados similares a los hallados en el yacimiento de Huerta Rufino, y algún objeto de adorno personal, con un poco de imaginación puede casi reconstruirse la vida cotidiana en una de las suntuosas viviendas que existieron en la Medina Sebta meriní.



Una de las piezas que se recuperaron casi intactas.



Materiales diversos en uno de los silos.



Restos cerámicos vidriados y con decoración geométrica.

EL FARO ● 18 de enero de 2006

Localizan seis piedras de molino contemporáneas en la calle Real

En el mismo solar se han localizado algunos restos que podrían ser más antiguos

Fruto de las cada vez más frecuentes prospecciones que se están llevando a cabo en terrenos de propiedad privada, los arqueólogos encontraron la pasada semana varias de estas piezas que, según las primeras investigaciones, podrían datar del siglo XIX

LA CLAVE

Restos o "pistas" asociadas. Para datar las piedras de molino, que se han fabricado con similares características lo largo de los siglos, es necesario contar con algunos otros restos arqueológicos asociados u otra clase de "pistas" históricas que sirvan para ubicarlas en el tiempo.

TÁMARA CRESPO CEUTA

Los sondeos arqueológicos que, en cumplimiento de las leyes de protección del patrimonio, deben efectuarse en solares situados dentro de los cascos históricos de las ciudades, continúan dando frutos, aunque de diferente trascendencia, en Ceuta. El último hallazgo, bastante menos espectacular que el de

los silos del número 68 de la calle Real, corresponde a seis piedras de molino localizadas en la misma vía. En esta ocasión, el terreno objeto del estudio de diagnóstico arqueológico, encargado por la promotora Aynara, ha sido el correspondiente al número 14, muy cerca de la céntrica plaza de los Reyes.

De acuerdo con la información facilitada por José Suárez, de la empresa Arqueotectura,

se ha confirmado que las 'ruedas' de molino son de época contemporánea, tanto por el contexto arqueológico en el que se sitúan como por lo que cabe deducir del testimonio de algunos vecinos. Según han señalado estos últimos, en ese mismo lugar hubo un taller de cristalería que podía haber utilizado ese tipo de piedras para triturar el material con el que trabajaban. También se han hallado botellas de cerámica cuya producción se dio sobre todo a

partir del siglo XIX, lo que da a los arqueólogos otra de las "pistas" para su datación.

La mayoría de las piedras encontradas son de caliza pero las hay también de arenisca fina y cada presenta distintas dimensiones.

Tal como indicó Suárez, y a la espera de la confirmación oficial por parte de las autoridades, las piedras, la mayor de las cuales mide 60 centímetros de ancho por un metro de largo, podrían utilizarse como adornos urbanos

en algún punto de la ciudad.

Por otro lado, los expertos de Arqueotectura localizaron ayer en el mismo solar un elemento aún por documentar que podría ser de época más antigua. Por ello, solicitará la posibilidad de continuar con la prospección algunos días más.



Imagen de las piedras en el lugar en el que fueron encontradas.

CEDIDA

■ EL APUNTE

La noticia de los silos de Real 68 se extiende en círculos especializados

La información dada a conocer la pasada semana por este diario sobre el hallazgo de tres silos con un completísimo ajuar medieval en el número 68 de la calle Real ha tenido su eco, tal como señalaban los responsables de Arqueotectura, en medios especializados de internet. Este es el caso de la página web Arqueologiamedieval.com, en cuya sección de noticias aparecía una bajo el titular "Documentan en Ceuta uno de los mejores ajuares medievales de toda España". A su vez, la fuente citada era *Terra actualidad*, página que, a su vez, suele recoger, con la correspondiente referencia al origen de la información periodística, noticias publicadas en la ciudad autónoma.

EL PUEBLO DE CEUTA • 21 de enero de 2006

La prensa internacional se hace eco del estudio del yacimiento de Benzú

El diario británico 'The Guardian' y 'El Mundo' publican dos reportajes de la cueva

CEUTA
ELSA CABRIA

La Cabililla de Benzú cobra trascendencia a nivel internacional. De hecho, el periódico británico 'The Guardian' ha publicado, esta semana, un reportaje sobre los descubrimientos arqueológicos y las conclusiones que ha determinado el equipo de trabajo de la Universidad de Cádiz sobre la posibilidad de que el hombre de Neandertal llegase a Europa a través del Estrecho. Esta nueva perspectiva rompe los moldes de la asentada teoría previa, según la cual, el ser humano vino desde Oriente Medio.

'The Guardian' explica quien es en la investigación arqueológica y presenta la controvertida postura del investigador José Ramos (UCA) que rompe una lanza a favor de un

contacto, en la era paleolítica, entre el sur de Europa y el norte de África; idea rehusada por muchos científicos. En este campo, aún no se ha alcanzado una resolución definitiva, pero el rotativo británico comenta la evidencia de que el hombre de Neandertal encontró alguna técnica primitiva para cruzar el mar hacia Europa desde la costa de la Ciudad Autónoma.

'El Mundo'

La investigación del equipo de la Universidad de Cádiz ha llegado también a la prensa nacional. El periódico 'El Mundo' dedica, esta semana, un reportaje al yacimiento de Benzú en el que se hace referencia a la cronología de La Cabililla, entre 70.000 y 54.000 años, y se señala que hay restos fosilizados de fuego de hace 200.000 años. Además, se moldea la explicación sobre cómo el hombre alcanzó la

Los apuntes

'The Guardian'

El rotativo británico traslada el hallazgo más allá de España. El reportaje informa de los principales descubrimientos que atestiguan la posibilidad de que el hombre de Neandertal atravesase África para llegar a Europa.

'El Mundo'

El periódico fecha la cronología de La Cabililla y apoya la visión que rompe con la llegada desde Oriente Medio

península, y es que, durante el paleolítico, el nivel del mar descendió más de 10 metros en las etapas más frías.

Atapuerca

La próxima semana está prevista una visita que se incluyó en el reportaje de 'The Guardian', en la que varios arqueólogos del yacimiento de Atapuerca viajarán a Ceuta para investigar el histórico hallazgo. A este respec-

to, la consejería de Educación y Cultura de la ciudad ha mostrado especial interés en desarrollar los estudios de los científicos de la UCA porque supone un giro radical en la concepción de la prehistoria mundial.

Proyecto

La Cabililla presenta productos líticos muy característicos del Paleolítico Medio que demuestra que fue un asentamiento frecuentado

por una comunidad de cazadores-recolectores en el que desarrollaron actividades de reposición y talla de objetos.

La investigación del yacimiento ofrece una nueva perspectiva de la era paleolítica y rompe con estudios previos

EL FARO • 21 de enero de 2006

El yacimiento de Benzú, en la prensa nacional y británica

Suscita interés en relación al posible paso de los neanderthales a través del estrecho

TÁMARA CRESPO CEUTA

“¿Llegaron los neanderthales a Europa en patera?”. Este es el titular escogido por 'El Mundo' para un artículo firmado por Rosa M. Tristán y dedicado a las investigaciones que la Universidad de Cádiz (UCA) desarrolla en la Cueva y Abrigo de Benzú. El reportaje, publicado el pasado jueves en el suplemento 'Ciencia' de este diario nacional, destacaba que el equipo de la UCA ha encontrado en La Cabililla utensilios con una antigüedad de 250.000 años “similares a los hallados en Gibraltar”. En la información, José Ramos, codirector de la investigación, señala que estos hallazgos podrían dar un giro a la teoría vigente en la actualidad de que el *Homo sapiens neanderthalensis* evolucionó en el continente europeo tras su paso a través de la actual Turquía desde tierras africanas.

La información, de media página, se publica acompañada de una fotografía con piezas de la abundantísima industria lítica extraída de la roca de La Cabililla y con un mapa del estrecho en el que se sitúan Ceuta y el punto en de la ciudad el que se encontró este refugio prehistórico.

La Ciudad Autónoma remitió ayer una

nota de prensa informando de éste y de otro artículo publicado, en el ámbito internacional, por el periódico británico *The Guardian*, que colabora con *El Mundo*. Tal como indica en el comunicado, el diario dedicó esta misma semana un reportaje a los descubrimientos de La Cabililla de Benzú y a la hipótesis de la comunicación humana entre ambas orillas del estrecho en el Pleistoceno.

Desde la Ciudad se destaca que *The Guardian* menciona la próxima visita (el 17 de febrero) de investigadores de Atapuerca a Ceuta para conocer el yacimiento de Benzú. El Gabinete de Comuni-

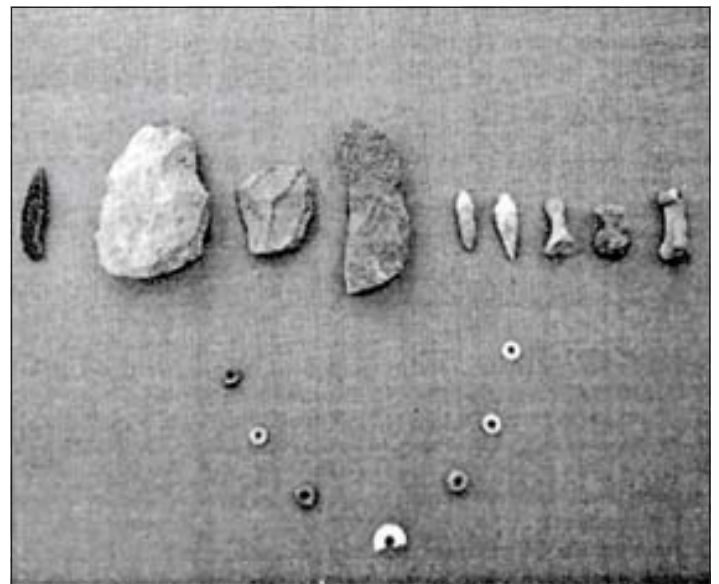


Imagen de herramientas y cuentas que ilustra el reportaje nacional.

CEDIDA

cación de la Ciudad señala asimismo que “la consejería de Educación y Cultura ha mostrado gran interés en desarrollar los estudios de los científicos en La Cabililla, que pueden suponer -añade- un gran avance en el conocimiento de la prehistoria”.

EL FARO • 22 de enero de 2006

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

El 'Estatut' y España

Por Francisco Olivencia

De acuerdo con la propuesta efectuada el pasado jueves por Rubalcaba, en nombre del grupo parlamentario socialista, al “cuatripartito” que defiende el “Estatut”, “ciudadanos y ciudadanas catalanas sienten a Ca-

taluña como Nación”. Según el propio Rubalcaba, ese enunciado es “impecablemente constitucional”. No voy a discutirlo, porque en realidad se trata de la expresión de un sentimiento que, evidentemente, y si hemos

de atender los principios en que se basa el “Estatut”, late en catalanes y catalanas. Lo que no se dice, ni se sabe con certeza, es en cuántos y cuántas.

Sin rozar en absoluto el significado real de

la referida frase, podría decirse igualmente que "ciudadanos y ciudadanas catalanas no sienten a Cataluña como Nación", y se seguiría diciendo una verdad, aunque una y otra definición no resulten "impecables" desde el punto de vista gramatical, por ese dichoso empeño de utilizar el masculino y el femenino, cuando lo ortodoxo, al menos hasta ahora, es que al emplear la expresión "catalanes", o "andaluces", o "españoles", se esté abarcando tanto a féminas como a varones. Sin ir más lejos, nuestra Constitución habla una y otra vez de "los españoles" ("los españoles son mayores de edad a los dieciocho años", "los españoles son iguales ante la ley", etc.), pero a nadie, que se sepa, se le ha ocurrido decir -me temo que todavía- que de ese modo se está excluyendo de tales derechos a las españolas, discriminándolas. Hasta tal punto está mal construida la propuesta de Rubalcaba, que se llama a los hombres "catalanas".

De todos modos, los nacional-independentistas catalanes -entre los cuales incluyo, sin la menor duda, a Maragall, aunque muchísimos de sus votantes no lo sean- dicen

haber rechazado la inclusión de esa ambigua frase en el preámbulo del Estatuto en cuestión. Su meta, según aseveran, es que en el texto articulado figure que "Cataluña es una Nación". Ahora queda por ver cuál vaya a ser la definitiva propuesta socialista, tanto en este punto como en lo que se refiere a la financiación catalana. Me temo muy mucho que, en ese extraño afán por que el "Estatut" salga adelante, se pueda ceder más de la cuenta en estas dos cuestiones, en ambas o en una de ellas, para contentar la avidez de los nacional-independentistas. Es más: incluso se puede pensar que quizás estemos asistiendo a un mero montaje, simulado para dar la sensación de que se discute, cuando ya todo ha sido decidido.

Una vez más, reitero la preocupación que, como ceutí -y, por tanto, español- siento ante cualquier posible debilitamiento de lo que España significa como nación desde hace muchos siglos. Y el "Estatut", desde la cruz hasta la fecha, es un dardo disparado contra el corazón de España. Aunque finalmente no apareciera ninguna mención a esa supuesta "nación catalana", estoy convencido de que sus previsiones

sobre lengua, sobre financiación, sobre justicia, sobre competencias blindadas, etc., son tan opuestas a la Constitución como atentatorias contra el principio básico de la indisoluble unidad de España, el cual, si bien aparece en la Carta Magna, precede a ésta, puesto que es de la Nación de donde emana el texto constitucional, y no a la inversa.

Además, una y otra vez hemos oído decir al Sr. Zapatero que de esta forma habrá tranquilidad durante cierto tiempo, periodo que cifra en "una generación", lo que equivale a casi nada si se mira la milenaria historia de España. Y aun en el dudoso caso de que se llegase a ello, ¿qué pasaría después? ¿Cómo es posible que el Presidente del Gobierno de una nación no haga todo lo necesario para preservar su unidad, limitándose a tratar de poner un pésimo parche, que prácticamente va a suponer el resquebrajamiento de esa unidad, a la vez que una herencia desastrosa para el inmediato futuro? ¿Es que, en un partido que se llama a sí mismo "español", no queda gente con el coraje y la capacidad suficientes para acabar de una vez con tan monumental desatino?

EL FARO • 22 de enero de 2006

Imágenes para la historia de Ceuta

Texto: Paco Sánchez

Imagen: Archivo Paco Sánchez

Última sesión Fotográfica



Se nos fue nuestro entrañable periodista Antonio de la Cruz "Toni" y he querido con estas imágenes sumarme a los muchos recordatorios que se le ha estado realizando en estos días. Todavía recuerdo la sesión fotográfica que tuvimos para la elaboración de mi futuro libro sobre personajes de nuestra ciudad. Quedamos en la redacción de "Su Faro" y después nos dirigimos hacia mi estudio fotográfico. Allí, con su peculiar sentido del humor supo perfectamente romper la distancia entre mi cámara y su persona. Tras una hora, que fue lo que duró la sesión, nos tomamos un café y pude profundizar un poco más en su fondo humano y su amor por esta ciudad, así como ahondar en sus grandes conocimientos sobre el periodismo.

EL PUEBLO DE CEUTA ● 24 de enero de 2006

Los investigadores de Atapuerca visitan Benzú en febrero

El equipo de la Universidad de Cádiz presenta en marzo un libro sobre la cabililla

CEUTA
ELSA CABRIA

Un equipo de investigadores de Atapuerca, dirigidos por el profesor Carlos Diez de la universidad de Burgos, acudirán, entre los días 13 al 17 de febrero, a un curso de doctorado en la universidad de Cádiz (UCA). Así, aprovecharán para impartir una clase práctica en el yacimiento de Benzú y dar una conferencia por la tarde en Ceuta, tal como explica el coordinador de la excavación y coautor de un libro sobre la cueva de La Cabililla, José Ramos.

El escrito de carácter divulgativo, en el que ha participado el profesor titular de Arqueología de la UCA, Darío Bernal, "está muy adelantado". Ramos prevé su presentación mediática para finales de febrero o primeros de marzo. "Es un intento de socialización del conocimiento", en él que se ha evitado el uso de una tecnología específica "demasiado compleja". Por esta razón, se han incluido glosarios, "intenta ser agradable y atractivo, se ha cuidado para que llegue al mayor número de personas posible", explica.

Novedades

En la línea de novedades en La Cabililla, una investigadora del CESID de Barcelona, Debora Ferro, ha descubierto unas sustancias relacionadas con citolitos que, según indica Ramos; son aspectos vegetales no visibles que dan una idea arqueobotánica de la cueva para la reconstrucción del medioambiente "muy interesantes". Y la segunda aportación inédita ha sido un estudio funcional de las huellas de uso de las piedras talladas, gracias a la investigación del barcelonés Ignacio Clemente. Según su estudio: las piedras se empleaban como paraproyectiles y las puntas y raederas del abrigo para cortar carne y recursos vegetales no leñosos. Por estas novedades de última hora, están a la espera de que cierren sus contribuciones para presentar el libro.

Benzú llega a China

Ramos resalta de La Cabililla el interesante impacto mediático en medios de comunicación de todo el mundo, "gracias a las agencias de comunicación la investigación ha llegado hasta China; cuestión muy curiosa". En prensa internacional, el periódico londinense The Guardian realizó un reportaje sobre la cueva la pasada semana y medios nacionales como La Cope, El Mundo, el Diario de Burgos, La Voz de Oviedo, y "varios periódicos del grupo Vocento de Castilla León han cubierto el tema. El hallazgo está teniendo una incidencia "bastante interesante", comenta. El hallazgo de la Cabililla ha ayudado a precisar la fecha del paso del Estrecho, que es una de las líneas de trabajo del equipo de la UCA. Para ello, se han establecido los estudios de las materias primas, "confirmar la presencia de las materias a ambos lados del Estrecho es un hecho importantísimo". Después se han realizado los estudios faunísticos y finalmente se ha descubierto la peculiaridad de la tecnología lítica a efectos de similitudes con las raederas y las puntas, concluye Ramos.

"El libro es un intento de socialización del conocimiento con el uso de glosarios y se presenta a fines de febrero o marzo"

Los apuntes

Visita

Aún sin concretar; entre los días 13 al 17 de febrero, un equipo de Atapuerca visita la Ciudad Autónoma.

Libro

La presentación del libro divulgativo sobre la cueva será a finales de febrero. Se incluyen novedades importantes del habitat del cuaternario.

Congresos

En septiembre, el equipo de la UCA visita Lisboa y Gibraltar.

Benzú: referente para los ceutíes

CEUTA. E.C

La Cabililla se ha convertido en un "referente" para los ceutíes gracias a la proyección internacional. Para su equipo; poder trabajar en una ciudad española es "toda una satisfacción" laboral, señala Ramos. La Ciudad ha apostado por el hallazgo, es una "ilusión colectiva muy interesante porque

una masa social que está alejada de la arqueología, ha prestado su colaboración desinteresada".

El interés es "trascendente y serio" porque el estudio ayuda a la difusión cultural de la Ciudad Autónoma. En septiembre el equipo de investigación irá a Lisboa y Gibraltar a dos congresos. Se prevé otro en Ceuta.

EL PUEBLO DE CEUTA ● 24 de enero de 2006

Un pozo del siglo XVIII y restos de una casa árabe en la calle Linares

La habitación de la vivienda arabesca está fechada en el siglo XIV e incluye veinte piezas de cerámica de la época

CEUTA
ELSA CABRIA

La construcción de veinte viviendas residenciales de una, dos y tres habitaciones en el solar que ocupa los números 6 y 8 de la calle Linares es la referencia más reciente de restos arqueológicos de la Ciudad Autónoma. El descubrimiento de un habitáculo del siglo XV y

de un pozo del XVIII ha retrasado la nueva edificación hasta que se reanuden las obras la próxima semana.

Ambos restos se sitúan alrededor del patio de una casa típica árabe de la que no quedan muchos resquicios porque todo el lateral ha sido arrasado por un foso contemporáneo. La excavación, que comenzó hace dos semanas, ha supuesto el hallazgo de veinte frag-

mentos de cerámica de los siglos XIV o XV. Aún así, "todavía quedan cosas por descubrir", asegura el arqueólogo de la excavación, Enrique Aragón.

El tipo de vivienda sigue la pauta de la casa árabe clásica que, a su juicio, está adscrita al mismo momento histórico que las diez casas que se hallaron en Huerta Rufino: "clase media baja, en la que todas las habitaciones se

sitúan alrededor del patio, modesta y sin lujos”, explica.

Estudio arqueológico

El estudio se ha dividido en dos etapas: control mecánico y sondeo manual. En la primera etapa se realizó un movimiento de tierras y se hizo una zanja que cruzaba el solar en paralelo a la calle. Así, se encontraron una serie de estructuras que se identifican con los muros hallados. Después, el ayuntamiento se hizo cargo y decidió hacer sondeos manuales; fase en la que se sitúa la excavación en esta tercera semana, sondeo excavado manualmente. “Ahora queda estudiar los materiales y realizar un informe.

Según indica, los restos se pueden trasladar o conservar, pero “lo importante ya está realizado”: una constatación arqueológica a través de planos, fotos y del estudio material y la puesta en relación con el planteamiento de Ceuta a nivel arqueológico. “Lo importante es conocer las piezas para montar el puzzle”, comenta.

La próxima semana se entrega el informe al ayuntamiento y será el arqueólogo municipal, Fernando Villada, el que evalúe el peso de los restos y el que se encargue de decidir las

medidas que se tomen: “si se va a levantar o se va a conservar”. Por el momento sólo se puede determinar si las piezas serán estudiadas y después depositadas en los almacenes del museo de las Murallas Reales.

Patrimonio

Villada empleará un mes para valorar los datos y los materiales obtenidos en la excavación. Pasado ese tiempo, hará pública la decisión sobre si se declarará patrimonio histórico de la ciudad.

Dicen

“El tipo de vivienda es la casa árabe típica adscrita al mismo momento histórico que las diez casas que se encontraron en Huerta Rufino”

Enrique Aragón
Arqueólogo

“La excavación, que comenzó hace dos semanas, incluye veinte piezas de cerámica del siglo XIV o XV y aún falta por descubrir”

Las apuntes

Habitación

Entre los restos, han aparecido las paredes de una habitación del siglo XIV. Forman parte de la típica casa árabe de clase media baja que se construía alrededor de un patio.

Cerámica

Se han encontrado cerca de veinte piezas de cerámica, pero a falta de una semana, aún quedan más restos por clasificar.

Pozo

Uno de los grandes hallazgos ha sido un pozo de siglo XVIII en un lateral de la habitación.

EL FARO • 26 de enero de 2006

La basílica y el yacimiento fenicio, en las III Jornadas de Patrimonio

La Ciudad tiene ya cerrado el programa de esta tercera edición, que se celebrará entre los próximos días 17 y 21 de abril en el salón de actos del Palacio Autonómico

TÁMARA CRESPO CEUTA

La Ciudad Autónoma tiene ya cerrado el programa de las que serán las III Jornadas ‘Contenidos de nuestro patrimonio histórico’, y que se centrarán, entre otros temas, en el hallazgo de los vestigios arqueológicos de época fenicia y en el nuevo museo de la Basílica Tardorromana. Según la información facilitada por el técnico de la Consejería de Cultura que coordina el evento, Gabriel Fernández, el ciclo de conferencias se abrirá el día 17 con la intervención de Judith Martínez Martín, directora de la Escuela Taller ‘Benigno Murcia’, que explicará el funcionamiento de dicha institución, que ha participado en la elaboración del nuevo PGOU de la ciudad con la confección de los planos de

algunos edificios de interés histórico-artístico. A continuación, en esta misma jornada, intervendrá Úrsula Linares López, profesora de la citada escuela, quien realizará una *Exposición planimétrica de los Bienes de Interés Cultural de la ciudad*.

Para la segunda sesión de las jornadas, el día 18, se ha previsto una conferencia de José Suárez Padilla, arqueólogo de la empresa Arqueotectura que ha intervenido en diversas excavaciones en Ceuta, quien disertará en concreto sobre el yacimiento fenicio descubierto en octubre de 2004 junto a la catedral.

El arqueólogo de la Ciudad Autónoma, Fernando Villada Paredes, que en la pasada edición de estas jornadas intervino con una ponencia sobre la muralla

califal, lo hará en esta ocasión para hablar y mostrar al público asistente, mediante una visita guiada, los restos y el futuro museo de la Basílica Tardorromana.

Por su parte, el 19 de abril, el coronel Julio Contreras Gómez ofrecerá una conferencia sobre la Historia de la Compañía del Mar. El programa se cierra el día 21 con la charla del sargento primero Carlos González Rosado, del acuartelamiento González Tablas, sobre la uniformidad en Ceuta y con una visita a la exposición de uniformes del Museo de Regulares.

En esta ocasión, y dado el éxito de anteriores convocatorias, las jornadas se celebrarán, en sesiones de tarde, en el salón de actos del Palacio Autonómico, con capacidad para unas 300 personas.

■ REPORTAJE ■

El medievo en mil pedazos

Los arqueólogos creen que la colección de cerámica ceutí puede ser la mejor del Mediterráneo

TÁMARA CRESPO
CEUTA

Los últimos y fructuosos silos medievales hallados en la ciudad, con una ingente cantidad de materiales de los siglos XIV y XV, han puesto de relieve la importancia de la colección de cerámica ceutí de esa época. De hecho, el arqueólogo responsable de la excavación de los tres depósitos aparecidos en el número 68 de la calle Real, José Suárez, afirma que en estos momentos puede tratarse de la más interesante de todo el Mediterráneo. Suárez, responsable de la empresa Arqueotectura, ha rescatado con la ayuda de dos trabajadores especializados y de voluntarios ceutíes cerca de un centenar de sacos sólo de restos de cerámica bajo medieval. Una visita al depósito del Museo de Ceuta en el que se guardan y limpian en estos momentos los materiales, da una idea de la magnitud del trabajo. Javier Tuset, empleado de Arqueotectura y Carmelo Navarro, uno de los voluntarios que habitualmente trabajan en el rescate del patrimonio ceutí, mostraban ayer a 'El Faro', varias mesas repletas de fragmentos y rodeadas de bolsas con las piezas y pedazos ya lavados e

inicialmente clasificados por tipos. Los restos ordenados correspondían tan sólo a unas 93 de las 123 sacas extraídas durante la prospección.

Una de las características de los silos, especialmente numerosos en Ceuta, frente a otras fuentes de cultura material antigua, es el hecho -destaca Suárez- de que ofrecen una buena cantidad de piezas intactas o en buen estado. Tal como explica el experto, "al haberse dado además en Ceuta una invasión vio-

lenta como la portuguesa, las casas se abandonaron de forma repentina y los silos fueron amortizados del mismo modo", lo que posibilita el hallazgo de estos valiosos vestigios. No obstante, al valor expositivo de los objetos que pueden mostrarse en un museo se suma el no menos importante contenido científico de las decenas de miles de fragmentos encontrados. Los fondos que desde las investigaciones desarrolladas por el arqueólogo Emilio Fernández Sotelo en los años 80 del pasado siglo ha ido atesorando la ciudad constituyen una valiosa fuente de información histórica. "No sólo ofrecen a los investigadores datos sobre las tipologías de la cerámica de ese periodo -



Detalle de algunas de las piezas ya clasificadas.

FOTOS: CRESPO



FOTO: CRESPO

El material se lava y clasifica en el Museo de las Murallas Reales.

Los fondos que atesora Ceuta contienen gran cantidad de información sobre la forma de vida de la época

apunta Suárez-, sino también acerca de la forma de vida de sus propietarios y de las relaciones comerciales y culturales". En el caso de la vieja medina ceutí, cabe deducir, por ejemplo, que había familias que disfrutaban de un alto nivel de vida, pues podían permitirse el uso de delicadas vajillas de loza dorada procedentes de los alfares malagueños y similares a los suntuosos jarrones que adornaban La Alhambra.

■ COLABORACIÓN DOMINICAL ■

SEPQY, el nombre de la Ceuta púnica

Por Francisco Olivencia

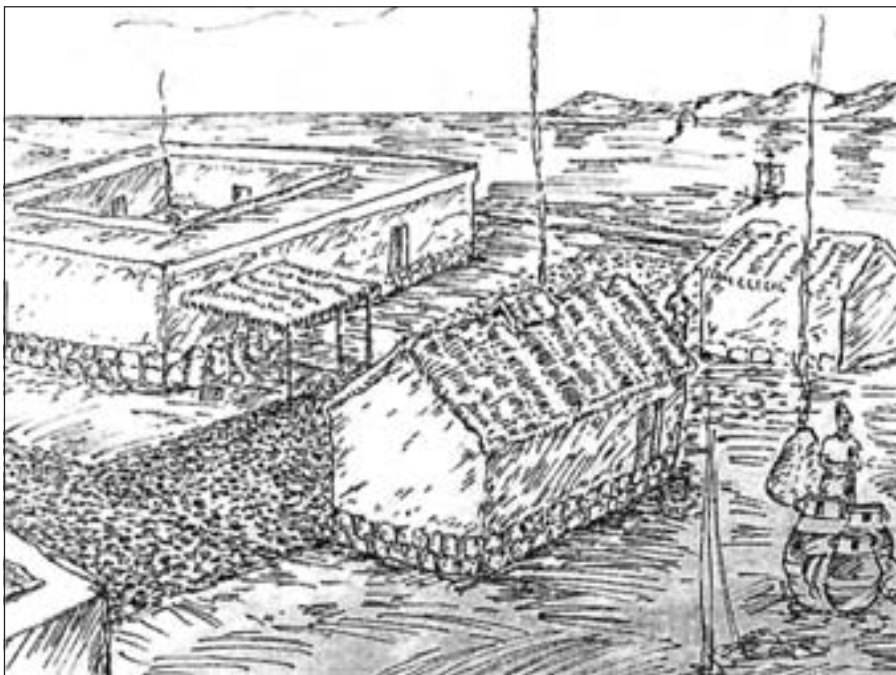
En los libros sobre la historia de nuestra ciudad, los antiguos nombres de Ceuta han merecido siempre un tratamiento específico que se eleva hasta la presunta fundación de la ciudad, con el nombre de Zeit -principio de hermosura- por parte de un nieto de Noé. Se nos habla, después, de la Abyla mitológica, de la Hepta Delfos griega y de la Septem Fratres y Septa romanas, denominación de la que emanan las variantes y modificaciones que nos han llevado al nombre actual de Ceuta (Zeuta, la Sebta árabe, etc.).

Recientemente, el descubrimiento en los alrededores de la Catedral de restos de construcciones fenicias ha servido como prueba demostrativa del asentamiento de ese pueblo de origen semita en nuestra ciudad, allá por el año 700 a.C., según los análisis efectuados mediante el procedimiento del carbono 14. Los fenicios, que procedían de la costa de Siria, junto al Líbano, destacaron por su espíritu mercantil y se expandieron con factorías y colonias a lo largo de todo el Mediterráneo, llegando incluso a Cádiz (Gadir. Gades). Una de las colonias que fundaron, allá por el año 814 a.C., fue Cartago, situada en la costa africana más próxima a Sicilia.

Al decaer el poderío fenicio precisamente en torno al año 700 a.C., como consecuencia de la conquista de sus metrópolis por los asirios, fueron los cartagineses -llamados asimismo púnicos- quienes asumieron la capitalidad de los dominios de sus antecesores en todo el oeste del Mediterráneo.

El historiador alemán Gisbert Haefs es autor del libro "Hannibal. Der roman Karthagos", cuya traducción, con el más escueto título de "Anibal", fue publicada el pasado año por "El País". A través de la vida de su protagonista, Antígono, un banquero de origen griego establecido en Cartago, se relata el trascendental fragmento de la vida púnica que marcaron, luchando contra Roma por la hegemonía en la zona, sus estrategas (jefes militares) Amílcar, Asdrúbal y especialmente Anibal, entre los años 247 y 200 a.C.

La citada novela histórica pone a Antígono, en torno al año 225 a.C., viajando en barco con destino a Gadir. Cuando llega a las columnas de Hércules -de Melkart, como los cartagineses llamaban a ese héroe mitológico-, hace escala "en la antigua ciudad púnica de Sepqy, fundada por colonos de Kart-Hadtha" (Cartago en el idioma púnico) y situada frente a Kalpe,



hoy Gibraltar. Dice el autor del libro que "a Antígono no le gustaba el puerto insular, que, salvo un templo y dos o tres tabernas, no tenía nada que ofrecer".

Cruza después el estrecho, recalando en la ciudad de Kalpe. "un peñón de formas extrañas" que "parecía todavía mas somnolienta que Sepqy". Como al final del libro viene un glosario en el que se indican los nombres modernos de los lugares en él citados, pudo comprobar que, según Haefs, Sepqy es el nombre púnico de lo que hoy se llama Ceuta, lo mismo que "Russadir" es la denominación de la Melilla cartaginesa. Acudí después a Internet, lo que me llevó a confirmarlo por varios conductos. Incluso es posible, dado el origen de los cartagineses, que los restos arqueológicos fenicios descubiertos junto a la Catedral pertenecieran a un lugar conocido en la época de su construcción como Sepqy.

De acuerdo con la opinión antes indicada, que el autor de "Anibal" atribuye a su protagonista Antígono, por aquel entonces Sepqy, o Ceuta, tenía muy poco que ofrecer. Claro que todavía piensa peor de Kalpe o Gibraltar, "más somnolienta que Sepqy". Parece que ambas columnas de Hércules han avanzado algo desde entonces. Lástima que Antígono ya no pueda comprobarlo; mejorando su mala impresión de hace más de 2.200 años.

Hay otra circunstancia que igualmente llama la atención, y es que tanto en este caso, donde se habla de "puerto insular", como en el de la Ogigia de la ninfa Calipso, citada en la "Odisea" y que los mitólogos sitúan en Ceuta, nuestra ciudad es considerada una isla. ¿Existía en la antigüedad algún brazo de mar que separaba a Ceuta, o a parte de la Ceuta actual, del continente? Aunque los portugueses planificaron el Foso del Agua, cabe preguntarse si antes hubo algo similar, bien creado por la naturaleza, bien por el trabajo de los hombres.

Es evidente que las cosas pueden cambiar con el transcurso de los siglos. Sin ir más lejos, y de no adoptarse pronto por el Ministerio de Medio Ambiente las medidas adecuadas, es decir, la construcción del espigón en principio proyectado y luego dejado de ejecutar a la altura del C.N. Caballa, las arenas que se depositaron en la playa de la Rivera acabarán por convertir también en peatonal lo que hoy es el Foso. Esperemos que eso no suceda, porque se trata nada menos que de un elemento esencial en el Conjunto de las Murallas Reales, orgullo y símbolo para todos los ceutíes. O "sepqyes", como es posible que se llamasen quienes moraban en aquellas construcciones fenicias cuyos restos están junto a la Catedral, nuestros antecesores, los "caballas" de tiempos muy, muy lejanos.



Proyecto Atlántida

“Ciudadanía comunitaria y democrática”

Documentos:

Ciudadanía, mucho más que una asignatura

Módulo: Convivencia democrática

INDICE

Introducción: Alejandro Tiana e Isaac Godoy	4
1. CIUDADANÍA COMUNITARIA Y DEMOCRÁTICA	
1.1. Ciudadanía y democracia: el núcleo central de una buena educación para todos Juan Manuel Escudero y Ramón Flecha	8
1.2. Aprender a ser y a convivir desde CIUDADANÍA Antonio Bolívar, Florencio Luengo	17
2. LOS PILARES DE LA CIUDADANÍA Y LA MEJORA DEL CLIMA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
2.1. Algunas claves de nuestra experiencia: De la disciplina a la Convivencia democrática: Florencio Luengo y Juan M. Moreno	40
2.2. El Modelo Integrado y Comunitario de la Gestión de la Convivencia Atlántida. Florencio Luengo y Juan Carlos Torrego	44
2.3. El proceso para desarrollar el modelo Atlántida de convivencia democrática y la priorización de los ámbitos de mejora. Florencio Luengo y Juan Manuel Moreno	59
3. OTROS DOCUMENTOS ATLÁNTIDA	
3.1. La Ciudadanía a través de la Educación, Antonio Bolívar	76
3.2. E pluribus unum: Educación y cohesión social en un contexto de multiculturalidad y desigualdad: Mariano Fernández Enguita	86
3.3. Medidas para prevenir el rechazo escolar y evitar la exclusión social desde un enfoque democrático y comunitario de la atención a la diversidad: Consuelo Vélaz de Medrano Ureta	90
3.4. Promoción de la convivencia y escuelas de cultura académica: Rodrigo J. García	108
3.5. Documento sobre Ciudadanía: Los valores y la formación ciudadana: Pepe Domínguez; MRP, Getafe	113
3.6. Nacimiento y crecimiento de las escuelas democráticas: Cartografía de la aldea planetaria. Juan Ignacio López Ruiz	115
3.7. Educación y ciudadanía en contextos plurilingües. ‘Pla per a la llengua, la interculturalitat i la cohesió social’ en Catalunya. Pilar Iranzo	117
3.8. Los valores del Quijote. Cervantes en la edad conflictiva. Isabel Castell	118
4. ANEXOS DE CIUDADANÍA. MUCHO MÁS QUE UNA ASIGNATURA: Los documentos se encuentran completos en el DVD, pdf o word	
ANEXO I	
a) La creación de comités de Ciudadanía (Coria) y la propuesta de investigación	122
b) Talleres de Convivencia	143
ANEXO II	
a) Comunidades de Aprendizaje, la propuesta de CREA 167	
b) Propuestas de Escuelas democráticas Atlántida: Otra escuela es posible. El CEIP La Navata: Rafael Feito, Universidad de Madrid	176
c) La atención a la diversidad en los IES: Mar Poniente, Padre Piquer, San Matías; a innovación de las PAPAS de Canarias y otras experiencias	179
d) Competencias en educación: una re-visión crítica: J. Moya Otero	192

TICS: Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación para la ciudadanía.

Orientaciones de uso:
Televisión, Internet...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. LAS TECNOLOGÍAS Y LA EDUCACIÓN EN TIEMPOS DE CAMBIO	8
1.1. LAS TECNOLOGÍAS, LA ESCUELA Y LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN: BUSCANDO RESPUESTAS A NUEVAS PREGUNTAS (Manuel Área. Unv. La Laguna)	8
1.2. REPENSANDO EL SIGNIFICADO Y METAS DE LA EDUCACIÓN EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. EL EFECTO FRACTAL (Juana Sancho. Univ. Barcelona)	12
1.3. LA CIUDADANÍA DIGITAL. USO, MAL USO Y ABUSO DE LAS TIC (Emilio Martínez, Alicante)	23
2. ENSEÑAR CON MEDIOS Y TECNOLOGÍAS. ORIENTACIONES PARA LOS DOCENTES Y LAS FAMILIAS	28
2.1 IDEAS PARA APROVECHAR EL CIBERESPACIO EN EDUCACIÓN (P. Marqués. Univ. Autónoma de Barcelona)	28
2.2. EL ROL DE LA FAMILIA Y LOS “IGUALES” EN LA EDUCACIÓN PARA LA TELEVISIÓN (J.I. Aguaded Univ. Huelva)	43
2.3. ENSEÑAR A VER LA TELEVISIÓN: UNA APUESTA NECESARIA Y POSIBLE (J. L. Aguad, Univ. Huelva)	50
2.4. A MODO DE DECÁLOGO: GUÍA PRÁCTICA PARA EL BUEN USO EDUCATIVO DE LAS TECNOLOGÍAS (M. Ortiz y J. M ^a Hernández. Colectivo MAVIE)	53
3. EXPERIENCIAS: ¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO EN LAS ESCUELAS?	56
<ul style="list-style-type: none"> - C.E.I.P Romualdo Ballester, Torrevieja, Alicante - I.E.S. Ícaro, Getafe - I.E.S. Alagón, Coria - I.E.S. María Pérez Trujillo, Tenerife - I.E.S. Vecindario, Las Palmas - I.E.S. San Matías; Tenerife - C.E.I.P. Unitaria Mala -A.M.P.A “La Pequeña”, Lanzarote (ver en Carpeta Ciudadanía) - Comunidad Virtual “TIC en Educación Infantil y Primaria”, Madrid - C.E.I.P. Manuel Calván de las Casas, La Palma. Contiene vídeo “Conjugemos el verbo convivir. Todo un pueblo por la interculturalidad”. 	
4. LOS PROGRAMAS AUTONÓMICOS PARA INCORPORAR LAS TIC AL SISTEMA ESCOLAR	57
5. RECURSOS EN LA WEB	61
6. PARA SABER MÁS: BIBLIOGRAFÍA COMENTADA	63

Arqueología de los sentimientos

Módulo: violencia contra las mujeres

ÍNDICE

1. MARCO TEÓRICO: ARQUEOLOGÍA DE LOS SENTIMIENTOS EN LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR	1
1.1. Los sentimientos y las emociones, valores democráticos de la Educación Afectiva, Miguel Ángel Santos Guerra, Universidad de Málaga.....	8
1.1.1. En el umbral del yacimiento	8
1.1.1.1 Patología de los sentimientos en la escuela	9
1.1.1.2 Necesidad de la arqueología de los sentimientos	11
1.1.2. EL DESCUBRIMIENTO: Causas de un cambio necesario y urgente	11
1.1.3. LA EXCAVACIÓN: La trama de las relaciones en la escuela	14
1.1.3.1 Eje céfalo/caudal: arriba y abajo	15
1.1.3.2 Eje transversal: anterior y posterior	
1.1.3.3 Eje sagital: derecha e izquierda	
1.1.4. LA INDAGACIÓN: Educación sentimental	17
1.1.4.1 Las pretensiones de la educación sentimental	18
1.1.4.1.1 Satisfacer las necesidades psicológicas	18
1.1.4.1.2 Aceptarse a sí mismo	19
1.1.4.1.3 Reconocer las propias emociones	19
1.1.4.1.4 Reconocer las emociones de los otros	20
1.1.4.1.5 Expresar las propias emociones	20
1.1.4.1.6 Aprender a solucionar los conflictos	20
1.1.4.1.7 Aprender ciudadanía	20
1.1.4.1.8 Desarrollar habilidades sociales	21
1.1.4.2 Las estrategias de la educación sentimental	
1.1.4.2.1 Rechazar creencias irracionales	
1.1.4.2.2 Saber conjugar cuatro verbos	
1.1.4.2.3 Saber pronunciar cinco palabras	
1.1.4.2.4 Evitar las profecías de autocumplimiento	
1.1.4.2.5 Saber encajar los fracasos	
1.1.4.2.6 Evitar la condena fatalista	
1.1.4.2.7 Practicar la resiliencia	
1.1.4.2.8 Elaborar un proyecto compartido	
1.1.5. LA PROTECCIÓN: Exigencias de mejora	
1.1.5.1 Exigencias comunicativas	
1.1.5.1.1 El discurso sobre la comunicación	
1.1.5.1.2. Las actitudes hacia la comunicación	
1.1.5.1.3. La práctica de la comunicación	
1.1.5.2 Exigencias estructurales	
1.1.5.2.1 El proceso de socialización del profesorado	
1.1.5.2.2 La formación inicial del profesorado	
1.1.5.2.3 El buen funcionamiento de las “bisagras”	
1.1.5.2.4 Adscripción de los docentes a plantillas coherentes y cohesionadas	
1.1.5.2.5 La estabilidad de las plantillas	
1.1.5.2.6 La eliminación de la perversión de la meritocracia	
1.1.5.2.7 La relación con la familia	

1.1.5.3 Exigencias organizativas de la escuela	
1.1.5.3.1 Las condiciones organizativas	
1.1.5.3.2 El tamaño de los Centros	
1.1.5.3.3 Favorecer la investigación	
1.1.5.3.4 Desarrollar la participación	
1.1.5.3.5 El impulso de una dirección sensible	
1.1.5.4 Exigencias actitudinales	
1.1.5.4.1 La superación del fatalismo	
1.1.5.4.2 Desarrollar la incertidumbre	
1.1.5.4.3 La evitación de la rutina	
1.1.5.4.4 Ruptura del individualismo	
1.1.5.4.5 El autoconcepto de los educadores/as	21
1.1.5.4.6 La felicidad de los profesores/as	21
1.1.6. LA EXPOSICIÓN: A modo de cierre	22
1.1.7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	22
1.2. El amor y el riesgo, ¿fin de la violencia?: Jesús J. Gómez, Univ. de Barcelona, CREA	22
1.3. La Ley Orgánica de medidas de protección Integral contra la Violencia de género. Ángela Alemany Rojo, Presidenta Asociación Mujeres Juristas Themis	33
2. EL MODELO EDUCATIVO, EL PAPEL DE LA ESCUELA. EXPERIENCIAS DE CIUDADANÍA	37
Ciudadanía: asignatura o/y transversal cotidiana de obligada planificación	
Ejemplificaciones de centros con experiencias iniciales: Florencio Luengo Horcajo	38
3. TALLERES Y ACTIVIDADES SOBRE IGUALDAD HOMBRE-MUJER:	47
3.1. Asociación Mercedes Machado, La Laguna	48
3.2. Unidad Didáctica, Violencia de Género: Juan Ignacio López Ruiz (coord.)	60
Introducción	60
3.2.1. Conexión dcb	
3.2.2. Objetivos generales de la unidad didáctica	
3.2.3. Objetivos específicos de cada área	
3.2.4. Red de problemas	
3.2.5. Red de conceptos	
3.2.6. Procedimientos generales y específicos	
3.2.7. Actitudes generales y específicas	
3.2.8. Metodología	
3.2.8.1. Listado de actividades	
3.2.8.2. Cuadro-síntesis de recursos didácticos	
3.2.8.3. Actividades propuestas: desarrollo	
3.2.9. Evaluación del aprendizaje	
3.2.9.1. Inicial	
3.2.9.2. Continua	
3.2.9.3. Final	
3.2.10. Evaluación de la enseñanza: cuestionario	
3.2.11. Bibliografía y fuentes	
3.2.12. Anexos	

* Los puntos que no se incluyen en el trabajo impreso, se encuentran editados en el DVD

Edita: Proyecto Atlántida

www.proyecto-atlantida.org / lauris@eresmas.net

Depósito Legal: GU-353/2005

I.S.B.N.: 84-689-3340-6

**Publications du
Groupe de Recherches Géographiques sur le Rif
(G.R.G.Rif)**

MUTATIONS DES MILIEUX RURAUX DANS LES MONTAGNES RIFAINES (MAROC)

Cet ouvrage a été publié avec le concours du:
Rectorat d l'Université Abdemalek Essaâdi, Tétouan, Maroc

Série: Études spatiales, n° 2

SOMMAIRE

Auteur	Titre	Page
	Liste des abbreviations	5
- GR.G Rif	Présentation générale	7
- Rachid YECHOUTI	Contribution à l'étude de l'exploitation agricole dans le Rif oriental au début du XX ^{ème} siècle	9
- Josep Lluís MATEO DIESTE	¿Es la sangre más densa que el agua? Tribus, facciones y poder en Guelaya.....	31
- María Rosa de MADARIAGA	El impacto de la administración colonial en las estructuras tribales rifeñas	67
- Rodolfo GIL GRIMAU	Preocupación y ocupación hacia el medio rural rifeño durante el Protectorado español	103
- José Luis VILLANOVA	Las políticas de desarrollo rural en la Zona de Protectorado de España en Marruecos (1912-1956)	115
- Eloy MARTÍN CORRALES	El movimiento obrero español y los trabajadores rifeños: entre la complicidad colonial y la solidaridad internacionalista	163
- Lahcen TAIQUI	Évolution récente de la structure du paysage du Bassin de Chefchaouen (1958-1986)	179
- Abdelaziz BOULIFA & Jean-Pierre POITOU	Figures des exodes ruraux en milieu urbain dans le Rif occidental	207
- Abdelkader GUITOUNI	La Déruralisation des campagnes du Rif, trait majeur des mutations de la région	223
- Evelyne GAUCHÉ	Les Beni Saïd (Rif oriental), un territoire en recomposition et en quête d'aménagement	237
- Mohamed BEN ATTOU	Approche critique de la scolarisation et de la qualification professionnelle dans le Nord-marocain: cas du Bas-Loukkos	277
- Jean Jacques BARATHON	Quand les géomorphologues s'en mêlent	315
- Abdelaziz BOULIFA	Le Protectorat espagnol au Maroc: organisation politique et territoriale (1912-1956) -Compte rendu-*	-
- Mohamed MARJANE	Tribu de "Hawz" tétouanais: origine et région*	-

- Hassan DAID	Province de Taouate: une charge démographique importante*	-
- Abdellatif AZOUGAH	Les changements démographiques dans les communes rurales avoisinentes de Tétouan*	-
- Allal ZEROUALI	Mutations de l'habitat rural dans de Rif oriental*	-
- Mohamed EL ABDELLAOUI	Remarques sur des méthodes et moyens traditionnels d'emmagasiner les produits agricoles dans le Rif*	-
- Mohamed HAMJIK	Émigration internationale et urbanisation des centres ruraux: cas du centre d'Imzourène*	-
- Hassan DAID & Oulfa HAJ ALI	Aménagement hydro-agricole des périmètres irrigués au maroc: cas du projet de moyen Sebou et Inaouene aval*	-
- Nour eddine CHIKHI	Les transformations des communes rurales péri-urbaines et la question de leur aménagement: cas de l'agglomération urbaine tétouanaise *	-

* *En arabe.*

Publications: Groupe de Recherches Géographiques sur le Rif (G. R. G. Rif), B.P. 471, 93 000, Tétouan, Maroc.

Dépôt légal: 2005/1014

I.S.B.N.: 9954-8232-1-2

Première édition: 2005

Photographie de la couverture: Douar El Maouassif, Commune de Tamorot, Province de Chefchaouen.
(cliché Mounir AMARHAL, Novembre 2004).